

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

- 1º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura
- 2º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura
- 3º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura
- 4º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

Ref.Doc.: ImProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha: 10/11/2025 17:01:22

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTUALIZACIÓN

Situado en la localidad de Garrucha, el IES Mediterráneo es un centro todavía joven (se creó en el curso 2003/2004) y desde entonces, ha

vivido un constante crecimiento reflejo del crecimiento demográfico de la localidad, contando en el presente curso escolar con 665 alumnos y

alumnas (508 en la etapa de la ESO, 131 en la etapa de Bachillerato y 26 alumnos en Ciclo Formativo de Grado Básico).

Con un desarrollo cultural medio- bajo, situado en la costa almeriense, la localidad vive esencialmente del turismo, con un acusado índice de temporalidad.

Las actividades derivadas del turismo, atraen a un notable contingente de población extranjera, que aporta una notable diversidad al centro. Fruto del análisis de la realidad del centro, el Plan de Centro, recoge entre sus objetivos a corto y medio plazo, dentro del ámbito pedagógico, su voluntad de potenciar la innovación educativa.

Dentro de este objetivo se establece como un eje principal el desarrollo de un plan de formación del profesorado en colaboración con el CEP centrado en la innovación educativa y la implementación de la evaluación por Competencias Clave y Competencias Específicas en nuestro Centro.

Serán los diferentes departamentos los que concreten su aportación al desarrollo de las competencias clave a través de sus respectivas programaciones didácticas.

Es imprescindible el tratamiento interdisciplinar de las competencias clave, por lo que los diferentes departamentos se coordinarán en este sentido a través de las áreas socio-lingüística, científico-matemática y artística para establecer líneas de actuación conjunta y coordinada. Un trabajo que se manifiesta en la elaboración de las presentes programaciones, desarrolladas con la participación de todo el equipo docente del centro.

El centro desarrolla una importante variedad de planes y programas. Concretamente, dentro del Departamento los siguientes docentes participan:

- Emilia Muñoz: STEAM, TDE, APS, CIMA, Programa Centro bilingüe,
- Francisca Palomera: Biblioteca (coordinación), CIMA, Forma Joven, Programa Centro bilingüe,
- M, Carmen Aguilar: Programa Centro bilingüe
- María Ruiz: Programa Centro bilingüe, Biblioteca, STEAM, Aldea, Comunica
- Laura Navarro: Programa Centro bilingüe
- Juan A. Gómez: Programa Centro bilingüe, Biblioteca
- Ana Belén Cervantes: STEAM, Comunica, Biblioteca, Programa Centro bilingüe

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura queda estructurado del siguiente modo:

M. Carmen Aguilar:

Lengua Castellana y Literatura: 1º ESO B, 1º ESO C, 1º ESO D, 1º ESO E

Refuerzo de Lengua 1º ESO A

Horario de atención a padres y madres: Miércoles 10:00h a 11:00h

Juan A. Gómez: Tutoría 1º Bachillerato A

Lengua Castellana y Literatura: 1º ESO A, 4º ESO A, 1º BACHILLERATO A

Ámbito Lingüístico: 1º CFGB

Refuerzo Lengua: 1º ESO B y 1º ESO C

Horario de atención a padres y madres: martes 12:30h a 13:00h

Laura Navarro: Tutoría 2º ESO A

Lengua Castellana y Literatura: 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C, 2º ESO D

Horario de atención a padres y madres: martes 9:00h a 10:00h

Francisca Palomera: Tutoría 4º ESO B; Coordinación de la Biblioteca

Lengua Castellana y Literatura: 3º ESO C, 3º ESO D, 4º ESO B, 4º ESO D

Horario de atención a padres y madres: lunes de 9:00h a 10:00h

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Emilia Muñoz: Secretaría del Centro
Lengua Castellana y Literatura: 1º BACHILLERATO C, 2º BACHILLERATO A.
Lengua Transversal: 1º ESO A/B

Horario de atención a padres y madres: viernes de 12:30h a 13:30h

María Ruiz: Tutoría 2º CFGB
Lengua Castellana y Literatura: 3º ESO A, 3º ESO B
Oratoria y Debate: 1º ESO A/B, 1º ESO D/E
Lengua Transversal 1º ESO C
Ámbito Lingüístico 2º CFGB

Horario de atención a padres y madres: lunes 11:30h a 12:30h

Ana Belén Cervantes: Jefatura de departamento
Lengua Castellana y Literatura: 4º ESO C, 1º BACHILLERATO B, 2º BACHILLERATO B
Literatura Universal 1º BACHILLERATO A/B
Refuerzo de Lengua: 1º ESO D

Horario de atención a padres y madres: lunes 10:00h a 11:00h

La reunión del Departamento de Lengua Castellana y literatura queda fijada los martes de 17:30 h a 18:30 h

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.
- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.
- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.
- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

Cód.Centro: 04001497

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1ª hora e irá rotando el horario semanalmente.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

Para la recuperación de conocimientos no adquiridos de cursos anteriores el alumnado recibirá una serie de material que tendrá que entregar al profesorado y realizará una prueba escrita a final del segundo trimestre. Si, en cualquier caso, el material entregado estuviera realizado correctamente y el alumnado hubiera superado la primera y la segunda evaluación, entonces, no deberá realizar la prueba escrita y habrá superado los conocimientos pendientes.

Con respecto al alumnado con conocimientos no superados de cursos anteriores en la materia de Oratoria y Debate realizarán un las siguientes actividades para superar la materia: dos textos argumentativos orales en los cuales tendrán que defender un tema de actualidad y refutar, también, el mismo tema. Lo entregarán en formato podcast a través de la plataforma Moodle.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Evaluación inicial:

Hemos desarrollado nuestras programaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

- Competencias específicas
- Observación diaria.
- Diversificación de instrumentos.
- Registro.

DESCRIPCIÓN

Atendiendo a los resultados obtenidos en las mencionadas pruebas iniciales y tras sesión de evaluación inicial, se han establecido las medidas de atención a la diversidad que se reflejan en el presente documento y hemos modificado la programación atendiendo a las características del grupo clase en los siguientes aspectos:

1º ESO A

Grupo de 26 alumnos. En dicho grupo se encuentran 4 repetidores y tres alumnos NEAE: uno con dificultades de aprendizaje por retraso en el lenguaje, otro con dificultad de aprendizaje capacidad límite y TDAH y un último alumno con una enfermedad rara.

El comportamiento por parte de la mitad del grupo es muy inadecuado, dificultando en todo momento el desarrollo normal de las sesiones, mientras que la otra mitad del grupo presenta un comportamiento adecuado. Unida a esa heterogeneidad del grupo se encuentra el interés hacia la asignatura y el nivel general del grupo. Tras la situación de aprendizaje 0 se concluye que el nivel de conocimientos de los aspectos relacionados con el bloque de Comunicación son avanzados por parte de la mitad del grupo y nulos o escasos para la otra mitad. En los otros dos bloques de Educación literaria y Reflexión sobre la lengua se obtienen los mismos resultados que en el citado.

1º ESO B

El grupo está formado por 27 alumnos/as, de los cuales 13 son alumnas y 14, alumnos. Hay 5 alumnos repetidores, uno de ellos asiste al aula de ATAL y una alumna NEAE: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo.capacidad límite.

Se han propuesto dos alumnos para PROA y uno para PALI.

Los resultados de las pruebas iniciales han sido más positivos en comprensión escrita, lectura oral, comprensión oral y actitud ante el trabajo y el estudio. Las pruebas con resultados más negativos han sido en expresión escrita, expresión oral, reflexión sobre la lengua y educación literaria .

En general, es un grupo hablador, aunque la mayor parte del grupo está motivado y trabaja adecuadamente.

1º ESO C

El grupo está formado por 26 alumnos/as, de los cuales 7 son alumnas y 19, alumnos. Hay 4 alumnos repetidores, una alumna asiste al aula de ATAL y un alumno NEAE: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo, capacidad límite.

Los resultados de las pruebas iniciales han sido más positivos en comprensión escrita, lectura oral, comprensión oral y actitud ante el trabajo y el estudio. Las pruebas con resultados más negativos han sido en expresión escrita, expresión oral, reflexión sobre la lengua y educación literaria.

Se ha propuesto un alumno para PROA y una alumna para PALI.

En general, es un grupo hablador, aunque la mayor parte del grupo está motivado y trabaja adecuadamente.

1º ESO D

El grupo está formado por 28 alumnos/as, de los cuales 12 son alumnas y 16, alumnos. Hay 3 alumnos repetidores, una alumna NEAE: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo.capacidad límite y una alumna que asiste al aula de ATAL

Se han propuesto dos alumnos para PROA y uno para PALI.

Los resultados de las pruebas iniciales han sido más positivos en comprensión escrita, lectura oral, comprensión oral y actitud ante el trabajo y el estudio. Las pruebas con resultados más negativos han sido en expresión escrita, expresión oral, reflexión sobre la lengua y educación literaria .

En general, es un grupo demasiado hablador, está poco motivado y no trabaja adecuadamente.

1º ESO E

El grupo está formado por 27 alumnos/as, de los cuales 12 son alumnas y 15, alumnos. Hay 3 alumnos NEAE, el primero de ellos tiene ACS; el segundo NEAE: Dificultad de aprendizaje por lectura o dislexia.PT/PE/Programa de refuerzo. con adaptación no significativa. Dos de estos alumnos son repetidores. El tercero: Dificultad de

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo, capacidad límite.

Los resultados de las pruebas iniciales han sido más positivos en comprensión escrita, lectura oral, comprensión oral y actitud ante el trabajo y el estudio. Las pruebas con resultados más negativos han sido en expresión escrita, expresión oral, reflexión sobre la lengua y educación literaria .

Se propone una alumna para PROA.

En general, es un grupo de buen comportamiento, motivados y trabajadores.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Siguiendo los indicaciones de nuestro Plan de lectura, dedicaremos sesiones de al menos 30 minutos, al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita ,comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto (funcionales, ámbito de nuestra materia, textos orales, ...) y los aplicaremos en el aula siguiendo el calendario y las instrucciones establecidas en el Plan de Lectura. Por último desarrollaremos actividades de oratoria y debate, tanto en el desarrollo del Plan de Lectura como en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

En primero de ESO especialmente se realizará una liga del lectómetro mensual con la intención de que los alumnos se motiven a la lectura.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de moodle, fichas interactivas..

Se proporcionan enlaces con informaciones ,vídeos explicativos ,películas..

Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas lenguas, el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones, uso de CANVA, realización de podcast, uso de Kahoot se dará protagonismo a los medios de comunicación para reflexionar sobre ellos(el tratamiento de las noticias en los distintos medios, la existencia de las fake news),el uso seguro en internet. En el primer ciclo de ESO realizarán murales en los que incorporarán distintos géneros periodísticos de información.

Creación de videolecciones en las que el profesor garba un vídeo explicativo y el profesor pueda visionarlo cuantas veces quiera.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente

Se tiene pensado realizar la actividad de trueque de libros usados o el mercadillo de segunda mano para fomentar la ecología. Realización de textos publicitarios para ecología (basura, transporte)

Participar en el Loco Festival de la Asociación de Refugiados.. ACNUR

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA

Especialmente en el caso de alumnos con ACIS :Guiar el establecimiento adecuado metas .Optimizar la elección individual y la autonomía

Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

Para el alumnado con apoyo educativo: Activar o sustituir los conocimientos previos Usar múltiples medios de comunicación

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

-Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.

- Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes,...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje.

Se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza, Se profundizará en los autores andaluces .

Visita a Yacimientos como el Algar y Los Millares.

Uso del Atlas Lingüístico Andaluz que se realizó en los años 70.Se pueden realizar cuestionarios sobre las lenguas.

Celebración del Día del Flamenco

Proyección de un vídeo sobre autoestima y arteterapia donde se haga reflexionar a los alumnos sobre las causas por las que le gusta este tipo de música.

Recital de poesía. Exposición de flamenco (palos principales).Relación con la literatura

Encuentros literarios con autores andaluces como: Cuca Canals

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

A partir de la lectura transversal y en el marco de las efemérides se trabajarán textos que estén relacionados con el tema de la mujer

Visionado de video sobre las Sin sombrero

Realización de poemas ilustrados escritos por mujeres con motivo del Día de las Escritoras

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

En definitiva, buscamos desarrollar en nuestros alumnos la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial (2º ESO) y perfil de salida (4º ESO).

Se realizarán Programas de Refuerzo del Aprendizaje para alumnos que tengan dificultades ,Programa de Refuerzo para el alumnado que no promocionan Programa de Refuerzo de materias no superadas ,Programa de Profundización, programa para el área de lingüística transversal y Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística.

1ºA En dicho grupo se encuentran 4 repetidores y tres alumnos NEAE: uno con dificultades de aprendizaje por retraso en el lenguaje, otro con dificultad de aprendizaje capacidad límite y TDAH y un último alumno con una enfermedad rara.

1ºB Hay 5 alumnos repetidores, uno de ellos asiste al aula de ATAL y una alumna NEAE: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo capacidad límite. Se han propuesto dos alumnos para PROA y uno para PALI.

1ºC Hay 4 alumnos repetidores, una alumna asiste al aula de ATAL y un alumno NEAE: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo, capacidad límite. Se ha propuesto un alumno para PROA y una alumna para PALI.

1ºD El grupo está formado por 28 alumnos/as, de los cuales 12 son alumnas y 16 alumnos. Hay 3 alumnos repetidores, una alumna NEAE: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo capacidad límite y una alumna que asiste al aula de ATAL Se han propuesto dos alumnos para PROA y uno para PALI.

1ºE Hay 3 alumnos NEAE, el primero de ellos tiene ACS; el segundo NEAE: Dificultad de aprendizaje por lectura o dislexia.PT/PE/Programa de refuerzo. con adaptación no significativa. Dos de estos alumnos son repetidores. El tercero: Dificultad de aprendizaje PT/PE/Programa de refuerzo, capacidad límite. Se propone una alumna para PROA

Para el alumnado con necesidades DUA que se pudieran presentar se enumeran las siguientes pautas:

- Lecturas interpretativas y clases de interpretación para favorecer la lectura y la expresión oral.
 - Extensión del tiempo en las pruebas escrita.
 - Señalización, disposición del contenido gráfico de una manera directa y clara
 - Activar o sustituir los conocimientos previos
 - Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
 - Guiar el procesamiento de la información, la visualización
- Especialmente, en el caso del alumnado, si fuera necesario:
- e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:
- Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.
 - Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes,...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato.

A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA, ...).
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando, aumentando, modificando a lo largo del presente curso escolar.

PROYECTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS L1, L2 Y L3 (CIL). Dicho programa se irá perfilando trimestralmente.

1º TRIMESTRE: Textos instructivo. Creación de un libro de recetas.

2º TRIMESTRE: Textos descriptivos: Descripción oral de escritores/as andaluzas

3º TRIMESTRE: Textos dialogados. Entrevista a un profesor

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP

Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

Cultura Científica, Aprendizaje

Emocional

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

- ¿ 1º ESO: Educación Física
- ¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización
- ¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión
- ¿ 4º ESO: Educación Física

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

Se realizarán actividades en las que el alumno sea consciente de la diversidad lingüística y sus diferencias .Se realizarán actividades complementarias para celebrar el Día Internacional de las Lenguas en las que un pasaje del Principito aparece en varias lenguas. Se hace consciente a los alumnos de cómo las obras literarias son traducidas a diversas lenguas.

Se utilizará el Atlas de las lenguas para realizar cuestionarios.

Realización de mapas en las que se sitúen las lenguas y sus características así como podcast en los que se ejemplifiquen éstas.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

.Se realizarán :

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de video lecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades para el desarrollo de la oralidad.

Actividades en las que los alumnos tengan que grabar audios e incluso vídeos que les hagan expresarse oralmente.

Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral. Puede ser una canción, un texto periodístico.

Se dedica una hora semanal a la lectura y se comenta lo leído

Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la realización de textos argumentativos orales.

La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes. Podrán realizarse en clase o a través de vídeos que se incorporarán en Moodle.

Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria.

Realización de debates ,dramatizaciones, puesta en práctica de actividades.

Descripción oral de un autor literario.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

El uso del portfolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.
 Realización de portfolios en los que el alumno puede realizar tareas de redacción diaria y en la que se fomente la escritura. Se mejorará así la ortografía, expresión. Éstas se enviarán por Moodle se podrán entregar en papel a criterio del profesor.
 Realizar un glosario en todos los cursos donde se incluya el vocabulario que no se conozca.
 Realización de copias ,dictados y actividades de ortografía
 Simular la realización de un libro, escribir cartas.
 Actividades de creación propia.
 Propuesta de una liga del microrrelato que se realizará de forma mensual. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

1. Con motivo del Día de las escritoras se realiza una actividad en la que se escriben poemas de autoras que aparecen ilustrados.
2. Visita a la Estación de los Cuentos en Cúllar para alumnos de 1º ESO.
3. Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca nos ofrece la posibilidad de participación).
4. Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro:
 Encuentro de Jóvenes Creadores,
 Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música. Todo ello formará parte de la revista del Centro.
5. Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.
6. Se dedicará una hora de lectura obligatoria en el primer ciclo de ESO y se darán opciones de lectura libre en casa.
7. Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Realización de actividades diarias en clase:

1. Lectura diaria breve
2. Planteamiento de tareas evaluables a través de Moodle.
3. Utilización de recursos digitales como: kahoot, liveworksheets y quizlet.
4. Realización de pruebas escritas, portfolios de sintaxis.
5. Se utilizarán libretas pequeñas para gramática y sintaxis para que tengan las distintas disciplinas diferenciadas y ordenadas.
6. Utilización de dossiers para la separación de actividades de léxico o la realización de textos argumentativos.
7. Reflejar en un folio A3 las categorías gramaticales y su clasificación. Realización de un esquema visual con colores para que sea más llamativo para ellos.

La metodología utilizada en la materia de Lengua castellana y literatura se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

cada materia. Todas estas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca y por el Ayuntamiento. Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller.

Se participa de manera activa en el Plan de Lectura. En este espacio se realizarán los Encuentros literarios que se realicen durante el presente curso Escolar.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

El Departamento participa en el proyecto CIL en el que los Departamentos nos coordinamos en la realización del estudio de diferentes tipos de texto:(Se ponen por trimestres los distintos tipos) en cada curso.

Primer Trimestre

1º ESO :Texto Instructivo: Realización de libro de recetas

Segundo Trimestre

1oESO: Texto Descriptivo

Tercer Trimestre

1o ESO: Texto Dialogado .Entrevista a profesores

¿Cómo realizaremos nuestra situación de aprendizaje?

1. Localización de un centro de interés.

Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: ¿Las comidas de los diferentes países de los alumnos del Centro,lugar donde les gustaría viajar¿¿

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable..

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar:realización de una exposición,vídeo colectivo..

4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se pretenden desarrollar.. En definitiva el ¿para qué¿.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

Las actividades de motivación se podrán realizar en torno al gran grupo. Se pueden realizar lluvias de ideas, proyección de videos motivadores..

Las actividades de activación pueden realizarse de forma individual o grupal. Se puede recurrir a los conocimientos previos para tomar conciencia de ello

y las actividades de profundización podrán realizarse de forma individual o grupal. Los alumnos podrán investigar en su entorno.

Se realizarán actividades de estructuración se realizarán teniendo en cuenta que el profesor introducirá la explicación de los saberes así como la explicación práctica de los mismos. Se producirá un trabajo conjunto entre el profesor y el alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Las actividades de aplicación podrán ser individuales, en grupo, evaluables o no evaluables según las necesidades de los alumnos y las características del grupo clase.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén

Elementos transversales incluidos en nuestras situaciones de aprendizaje.

Los elementos transversales que se van a utilizar en nuestras situaciones son los relacionados con los diferentes Programas: Espacio Espacio de Paz, Coeducación, Formajoven, relación con las diferentes efemérides (actividad del día de las escritoras, actividades complementarias y extraescolares ,actividades de la Biblioteca del Programa Comunica.).

Se trabajarán los distintos temas transversales con la materia de latín y griego:

Mitos romanos y griegos .Constelaciones

Departamento de Inglés: Exposición de comidas de distintas culturas .Realización de marcapáginas

Departamento de Historia: Mitos romanos y griegos. Constelaciones

Departamento de Francés: Actividad relacionada con el Principito .Exposición de comidas de distintas culturas

ATAL: Exposición de comidas de distintas culturas

En los distintos primero de ESO se realizarán :

Medidas de atención a la diversidad desarrolladas: Programa de Refuerzo del aprendizaje ,Programa de Repetidores ,Programa de Profundización ,Programa de Apoyo en Competencia Lingüística.

Utilización de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) empleados en nuestras situaciones de aprendizaje.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Vicens-Vives. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Edubook. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas preparadas por las profesoras...

Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Uso de portátiles, diccionarios etimológicos, de sinónimos, pizarra digital.

LECTURAS:

Así es la vida, Carlota; Llenas, Gemma

La cazadora de ranas; Alfaro, Víctor R.

La zapatera prodigiosa; García Lorca, Federico

Abdel; Páez Enrique

Lectura libre consensuada por el profesorado

Inicialmente se proponen estas lecturas para el 1º y 2º trimestre aunque por su breve extensión es posible que se incluya alguna lectura más para el 3º trimestre teniendo en cuenta el lote de libros adquirido por la Biblioteca del centro a finales del curso anterior y/o por la adquisición de alguno más.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación responderá a las siguientes características: Continua, formativa, criterial, integradora, objetiva y diferenciada según las distintas materias.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos. Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8) sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno.

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

cuestionarios, formularios, trabajos individuales y grupales, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, rúbricas, portfolios, otros.

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc.

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general.

Se ha establecido un perfil competencial individualizado del alumnado según el Marco común europeo de referencia para las lenguas durante la Evaluación Inicial por parte del Departamento de Inglés y se ha hecho constar en las actas de sesión de evaluación una explicación de dicho perfil para facilitar su comprensión al profesorado de las ANL. Por otro lado, la evaluación del uso del inglés en las ANL no puede perjudicar al alumnado, pero sí puede subir nota.

Instrumentos:

El departamento hace constar los instrumentos por cada destreza (escuchar, hablar, leer, escribir y conversar) con una rúbrica para que dichas destrezas se evalúen trimestralmente (evaluación continua). Estos instrumentos aparecen registrados también en el cuaderno del profesor/a.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre:

- 1.-¿Mi vida es una historia?
- 2.-¿Sé explicar lo que veo?
- 3.-¿De cuántas maneras podemos comunicarnos?
- 4.-¿Cómo son los héroes y las heroínas?

Segundo trimestre:

- 5.-¿Es la literatura un espejo de la realidad?
- 6.- ¿Nos ayuda el teatro a desarrollar la imaginación?
- 7.- ¿Son las lenguas mecanismos perfectos?
- 8.- Así mostramos las cualidades. ¡Pasamos a la acción!

Tercer trimestre:

- 9.- Situando circunstancias. Mecanismos para unir
- 10.- ¿Vivimos en una torre de Babel?
- 11.- ¿Qué letras son esas?

Las situaciones de aprendizaje serán implementadas a lo largo del curso:

1º Trimestre:

- A contra bullying
- ¿Cocinamos un poema?
- Mi vida es una historia
- ¿De cuántas maneras podemos comunicarnos?

2º Trimestre:

- Tiramos un dado

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

- Quién es quién
- ¿Cómo son los héroes y las heroínas?
- ¿Es la literatura un espejo de la realidad?
- 3º Trimestre:
- ¿Nos ayuda el teatro a desarrollar la imaginación?
- ¿Son las lenguas mecanismos perfectos?
- Así mostramos las cualidades. ¡Pasamos a la acción!
- Situando circunstancias

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- "A contra bullying"
- ¿Cocinamos un poema?
- ¿Quién es quién?
- SdA 1: ¿Mi vida es una historia?
- Tiramos un dado
- Unidos por la lectura
- 1. Mi vida es una historia
- 10. ¿Vivimos en una torre de Babel?
- 11. ¿Qué letras son esas?
- 3. ¿De cuántas maneras podemos comunicarnos?
- 4. ¿Cómo son los héroes y las heroínas?
- 5. ¿Es la literatura un espejo de la realidad?
- 6. ¿Nos ayuda el teatro a desarrollar la imaginación?
- 7. ¿Son las lenguas mecanismos perfectos?
- 8. Así mostramos las cualidades. ¡Pasemos a la acción!
- 9. Situando circunstancias. Mecanismos para unir

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano ¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras,sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras:Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil.Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la

Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra:¿Frankenstein¿.

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de

Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco.Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten.Aparecerá reflejado en la revista del Centro.Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes.Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana.Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días.Me llamo Constitución¿.A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preludiando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro:23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato.Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7.Liga del Lectómetro. De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura. Esta actividad puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8.Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10.Exposición de distintas formas de escritura

TRANSEDUCA: TEATRO CERVANTES. "Un millón de likes" 13 de noviembre

5.Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptores operativos:	
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	
Competencia clave: Competencia emprendedora.	
Descriptores operativos:	
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptores operativos:	
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	
Competencia clave: Competencia ciudadana.	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Descriptorios operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptor operativo:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.1.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.1.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.1.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.1.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.1.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.1.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.1.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.1.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.1.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

<p>Competencia específica: LCL.1.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.1.1.Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Cód.Centro: 04001497

<p>Competencia específica: LCL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>Competencia específica: LCL.1.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCL.1.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCL.1.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.1.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
Criterios de evaluación:
LCL.1.7.1.Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.7.2.Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.1.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
Criterios de evaluación:
LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.1.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
Criterios de evaluación:
LCL.1.9.1.Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

LCL.1.9.2.Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.1.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
Criterios de evaluación:
LCL.1.10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
4. Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
B. Comunicación.
1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos.
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.
4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
5. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2. Lectura guiada.
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros.
2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.
3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.1.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.1.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.1.2			X			X	X							X								X								X			X	
LCL.1.3		X				X	X			X			X		X		X					X										X		
LCL.1.4			X		X								X	X		X								X					X			X		
LCL.1.5		X				X	X			X			X		X		X					X								X		X		
LCL.1.6		X			X	X	X					X		X															X					
LCL.1.7													X		X		X	X	X							X								
LCL.1.8	X												X					X	X	X	X													
LCL.1.9													X	X								X	X							X		X		

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Partimos del marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023) para la elaboración de la EVALUACIÓN INICIAL. Durante casi tres semanas, evaluamos las competencias específicas gracias a las pruebas establecidas por el propio departamento, así como tareas en equipo, actividades orales y escritas, lectura, exposiciones y la observación diaria, siempre desde la diversidad de instrumentos. Todos los miembros del departamento utilizamos las hojas de registro para dejar constancia de los resultados obtenidos.

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS:

2º ESO A

El grupo está compuesto por 31 estudiantes: 13 alumnos y 18 alumnas.

Hay 4 repetidores y 1 alumno de ATAL. Contamos con 5 alumnos NEAE: 3 de ellos tienen P.T. y otro que lo requiere no recibirá el apoyo, ya que los padres así lo han dispuesto. En cuanto a pendientes de nuestra materia en 1º de ESO, son 7 los alumnos. Por el momento, ya 5 alumnos presentan absentismo.

En el BLOQUE de comunicación los resultados son de nivel medio; no se presentan muchos problemas en la comprensión oral y escrita. En cuanto a la expresión oral, muchos alumnos tienen que participar más. En la expresión escrita, se encuentran graves problemas en la ortografía, principalmente en las tildes y las mayúsculas. Un número elevado todavía no es capaz de componer textos coherentes. En cuanto a la lectura en voz alta, el nivel también es medio.

En la REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA, se observa un nivel iniciado-medio, ya que muchos alumnos todavía tienen problemas para reconocer las categorías gramaticales. En LITERATURA, todavía hay que avanzar en conceptos básicos.

En cuanto a ACTITUD y COMPORTAMIENTO, podemos decir que el grupo es bueno. Solo hay algunos alumnos disruptivos, a los cuales ya se les han impuesto partes de disciplina.

En general, es un grupo con el que se puede trabajar, pero cuyas competencias básicas están todavía en nivel iniciado-medio.

2ºESO B

Este grupo está compuesto por 31 estudiantes: 14 alumnos y 17 alumnas. Hay 5 repetidores y 1 alumna de ATAL. Contamos con solo un alumno NEAE con programa de profundización.

En cuanto a pendientes de nuestra materia del curso anterior, son 6 los alumnos.

Por el momento, ya 4 alumnos presentan absentismo.

En el BLOQUE DE COMUNICACIÓN, el nivel es medio en comprensión oral y escrita. En expresión oral, se observa un gran número de alumnos que participan. En la expresión escrita, al igual que sucede con otros grupos, habrá que trabajar mucho para depurar el empleo de las tildes. No se ven muchos problemas con otras gráficas. La mayoría del alumnado es capaz de componer textos coherentes.

En relación a la lectura en voz alta, el nivel es medio-avanzado.

En la REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA, el nivel es medio, aunque todavía hay que afianzar muchos conceptos básicos.

En la LITERATURA, el nivel es medio. Además, el alumnado muestra interés en este aspecto de la asignatura.

En lo relativo a ACTITUD Y COMPORTAMIENTO, suele haber pequeñas interrupciones por parte del alumnado, lo que puede dificultar el normal desarrollo de las clases. No obstante, en general se puede trabajar con el grupo.

En general, el nivel del grupo es de nivel medio-avanzado.

La mayor dificultad es el elevado número de estudiantes en el aula.

2º ESO C

El grupo está compuesto por 32 estudiantes: 16 alumnos y 16 alumnas.

Contamos con 5 repetidores y no hay alumnos de ATAL. En lo relativo a NEAE, son 3 los alumnos, 2 de ellos cuentan con P.T.

En cuanto a pendientes con Lengua de 1º de ESO, son 10 los alumnos: un número muy elevado y que requiere de mucha atención.

a se observan 5 alumnos que presentan problemas de absentismo.

En el BLOQUE DE COMUNICACIÓN el nivel es medio, siendo en la comprensión oral y escrita donde se registran los mejores resultados. En cuanto a expresión oral, hay que animar al alumnado a que participe más en clase. En la expresión escrita se hace patente el bajo nivel en ortografía, al igual que en el resto de grupos en la composición de textos.

En la lectura en voz alta el nivel es medio-avanzado.

En la REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA, el nivel es iniciado-medio, y este curso habrá que volver a hacer hincapié en el reconocimiento de las categorías gramaticales.

En la LITERATURA el nivel es medio-avanzado. El alumno muestra interés en este aspecto.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

ACTITUD Y COMPORTAMIENTO: es mejorable. La mayor dificultad es el elevado número de estudiantes en el grupo, al igual que sucede en el resto de las clases.

2º ESO D

El grupo está compuesto por 32 estudiantes: 22 alumnos y 10 alumnas. Hay 5 repetidores y ningún alumno de ATAL.

NEAE: 3 alumnos, todos ellos con P.T. Por el momento, ya hay 5 alumnos con perfil de absentistas.

La mayor dificultad del grupo es que 12 alumnos tienen la materia de Lengua pendiente de 1º de ESO.

En el BLOQUE DE COMUNICACIÓN, el nivel es más bajo que en el resto de los segundos, siendo solo iniciado. Ya en la comprensión oral y escrita se observan dificultades, y muchas más en la expresión escrita. Por otra parte, en la expresión oral, el grupo no es muy participativo.

Lectura en voz alta: nivel solo iniciado.

En la REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA, también se observan problemas con conceptos básicos. Habrá que incidir mucho en este aspecto.

En LITERATURA el nivel es iniciado-medio, será necesario hacer hincapié también en este aspecto.

ACTITUD Y COMPORTAMIENTO: depende mucho de los alumnos que acuden, ya que hay un grupo de estudiantes disruptivos. Al igual que en el resto de grupos, la dificultad principal reside en el elevado número de estudiantes.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Siguiendo las indicaciones de nuestro Plan de lectura dedicaremos sesiones de, al menos 30 minutos, a actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita; comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto y los trabajaremos en el aula siguiendo el calendario y las instrucciones establecidas en el Plan de Lectura. Por último, desarrollaremos actividades de oratoria y debate, tanto en el desarrollo del Plan de Lectura como en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

En el aula contamos con pizarra digital y conexión a internet. Además, el alumnado ya está habituado a Moodle, lo cual nos permite compartir mucha información en este entorno.

El uso indebido del móvil suele ser un problema en clase, por lo que será un reto trabajar con él de la forma adecuada. El alumnado ya está habituado a realizar presentaciones digitales, usar herramientas como Kahoot, Genially, Canvas... que nos serán muy útiles en clase.

El principal objetivo será trabajar en entornos seguros y adentrarnos en la búsqueda fiable de información.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Se tiene pensado realizar la actividad de trueque de libros usados o el mercadillo de segunda mano para fomentar la ecología.

Reciclar en clase el papel usado; reutilización de papel en las pruebas o ejercicios escritos; uso de entornos digitales cuando sea posible para ahorrar en papel.

Participación con el grupo de 4º de ESO en el programa Terracycle, para reciclar bolígrafos usados.

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA

Especialmente en el caso del alumno que precisen de una atención diversificada. Nos vamos a centrar, en el caso de 2º de ESO, en la PAUTA 7 y 8, que proporcionan opciones para captar interés y opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, respectivamente. Ello, en base al grupo de repetidores y de alumnos que no muestran interés ni se esfuerzan en nuestra materia.

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.

Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos tipos de textos que también refuercen el pensamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje. ¿Cómo?

Se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza; se profundizará en los autores andaluces.

Visita a Yacimientos como el Algar y Los Millares; así como cualquier otro lugar de nuestra geografía que ponga de manifiesto la riqueza andaluza a todos los niveles.

Uso del Atlas Lingüístico Andaluz que se realizó en los años 70.

Celebración del Día del Flamenco. Proyección de un vídeo sobre autoestima y arteterapia donde se haga reflexionar a los alumnos sobre las causas por las que les gusta este tipo de música.

Recital de poesía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género. A partir de la lectura transversal de las efemérides se trabajarán textos que estén relacionados con el tema de la mujer .

Visionado de video sobre "Las Sinsombrero".

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia. Realizar un portfolio sobre ello.

Realización de podcast en las que se escuchen autoras de todos los tiempos.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad (ver apartado atención a la diversidad).

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos a las mismas (DUA). El análisis de los resultados deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

En definitiva, buscamos desarrollar en nuestros alumnos la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial (2º ESO) y perfil de salida (4º ESO).

Se realizarán Programas de Refuerzo del Aprendizaje para alumnos que tengan dificultades , Programa de Refuerzo para el alumnado que no promociona, Programa de Refuerzo de materias no superadas, Programa de Profundización y Programa para el área lingüística transversal y Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística. Todos ellos se enviarán a las familias mediante Séneca para que puedan consultarlo y firmarlo. Serán beneficiarios de estos Programas de refuerzo:

2ºA Hay 4 repetidores y 1 alumno de ATAL.

Contamos con 5 alumnos NEAE: 3 de ellos tienen P.T. y otro que lo requiere no recibirá el apoyo, ya que los padres así lo han dispuesto.

En cuanto a pendientes de nuestra materia en 1º de ESO, son 7 los alumnos.

2ºB Hay 5 repetidores y 1 alumna de ATAL. Contamos con solo un alumno NEAE con programa de profundización. En cuanto a pendientes de nuestra materia del curso anterior, son 6 los alumnos.

2ºC Contamos con 5 repetidores y no hay alumnos de ATAL. En lo relativo a NEAE, son 3 los alumnos, 2 de ellos cuentan con P.T. En cuanto a pendientes con Lengua de 1º de ESO, son 10 los alumnos: un número muy elevado y que requiere de mucha atención

2ºD Hay 5 repetidores y ningún alumno de ATAL. NEAE: 3 alumnos, todos ellos con P.T. Por el momento, ya hay 5 alumnos con perfil de absentistas. La mayor dificultad del grupo es que 12 alumnos tienen la materia de Lengua pendiente de 1º de ESO.

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato.

A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA, ...).
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje, que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar: se pueden consultar más abajo. Son un total de 9. Algunas se desarrollarán a lo largo de varios trimestres, como la que se relaciona con la LECTURA ("Leo, luego existo"). Además, si es necesario, las iremos adaptando según las necesidades de nuestro alumnado, entendiendo así la programación como un documento abierto y flexible, que nos permite la reflexión y la adecuación. Teniendo en cuenta lo anterior, en especial que algunas de las situaciones se prolongarán en el tiempo. Nuestra situaciones de aprendizaje se irán implementando, modificando o aumentando a lo largo del curso escolar.

PROYECTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS L1, L2 Y L3 (CIL). Dicho programa se irá perfilando trimestralmente.

1º TRIMESTRE: Texto expositivo. Realización de un tríptico sobre programación cultural (teatro, cine, eventos culturales, etc)

2º TRIMESTRE: Textos narrativos: Cuentos de nuestra infancia

3º TRIMESTRE: Textos argumentativo: Artículo de opinión (oral) sobre el uso de las nuevas tecnologías

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP

Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

Cultura Científica, Aprendizaje

Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física

¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión

¿ 4º ESO: Educación Física

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. Nos detendremos brevemente en ellos:

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

Se realizarán actividades en las que el alumno sea consciente de la diversidad y riqueza lingüística; también actividades complementarias para celebrar el Día Internacional de las Lenguas en las que un pasaje del Principito aparece en varias lenguas. Los alumnos expondrán las lenguas de la clase y compartirán curiosidades con el resto de compañeros.

Se proyectarán documentales sobre el andaluz (Tesis) y la necesidad de deshacerse del complejo lingüístico que a veces va aparejado a las hablas andaluzas.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

Se realizarán: exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación. Se utiliza Moodle para que el alumno pueda incorporar sus propios audios y escuchar videos explicativos realizados por el profesor.

Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral. Puede ser una canción, un texto periodístico, o cualquier otro.

Se dedica una hora semanal a la lectura y se comenta lo leído.

Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la composición de textos argumentativos orales.

La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes.

Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria, en definitiva, es un punto esencial.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. Ello lo vamos a trabajar sobre todo en la situación "El libro de mi vida", donde cada alumno creará un corpus de textos relevantes para su vida. El primer texto que compone este libro es "El día que llegué a este mundo", donde los alumnos redactan un texto narrativo exponiendo el día de su nacimiento. Otros textos serán: "Mi persona vitamina", "Mi vida dentro de 30 años", "Mis aficiones", etc.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. Ello lo vamos a trabajar en la situación "Leo, luego existo". Destacan las siguientes actividades.

Realización de un eje cronológico para el acercamiento a la literatura

Realización de rutas literarias a través de nuestras actividades extraescolares. A través del Ministerio de Educación se solicitará la participación en el Programa de rutas literarias.

Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca nos ofrece la posibilidad de participación).

Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro: encuentro de Jóvenes Creadores, Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música. Todo ello formará parte de la revista del Centro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.
Se dedicará una hora de lectura obligatoria en el primer ciclo de ESO y se darán opciones de lectura libre en casa.
Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos.
Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.
Combinaremos todo tipo de actividades creativas y enriquecedoras, pero sin dejar de lado algunos tipos de ejercicios más tradicionales o mecánicos, que nos proporcionarán una base sólida para construir los saberes asociados a este bloque.

La variedad de actividades es una de las piedras angulares a la hora de construir las situaciones de aprendizaje. A continuación, ofrecemos un listado, un tanto anárquico, de lo más destacado:
Planteamiento de tareas evaluables a través de Moodle, realización de pruebas escritas de todo tipo, utilización de una libreta pequeña para gramática y sintaxis: utilización de dosieres para la organización de todo el material; empleo de folios A3 para la elaboración de los esquemas más importantes, que procurarán al alumnado una visión panorámica de la materia. Como se puede observar, vamos a prestar especial cuidado a la organización.

Todo lo anterior se enmarca y cobra sentido dentro de las situación de aprendizaje, especificadas abajo.
Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas estas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional.
En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia. La Biblioteca ha ido ganando con los años un papel primordial en nuestro instituto, gracias a su coordinadora, que cada año va añadiendo actividades que motivan al alumnado. Especificamos a continuación algunas de ellas: Relatos de Terror, Encuentro de jóvenes creadores, Concursos literarios, Concurso de oratoria y debate, etc.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.
El Departamento participa en el proyecto CIL en el que los Departamentos nos coordinamos en la realización del estudio de diferentes tipos de textos. En nuestro grupo realizaremos tres textos, uno por trimestre, con el siguiente orden: tríptico cultural de Garrucha, narración de un cuento de la infancia y artículo de opinión sobre las nuevas tecnologías.

4. Materiales y recursos:

En este apartado contamos, además de con el libro de Lengua y Literatura de la editorial Vicens-Vives, con la inestimable ayuda de las tecnologías y de la plataforma Edubook. Destacaremos la utilización de aplicaciones digitales como Kahoot, Liveworksheets o Quizlet, que siempre son muy motivadoras para el alumnado. Internet nos puede proporcionar, además de herramientas digitales, un inmenso corpus de textos multimodales.
Pero incluso este apartado debe ser revisado con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores. Así, analizaremos y adaptaremos el número de recursos empleados y variedad de los mismos según las necesidades que se vayan planteando.
Aquí cabe nombrar la gran importancia de Moodle como plataforma de referencia de trabajo, además de pizarra digital, portátiles y móviles en contadas ocasiones y cuando el profesor lo requiera por tiempo limitado. El mayor

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

reto será usar de forma adecuada los móviles en clase, teniendo en cuenta que muchos estudiantes presentan síntomas de nomofobia. Somos conscientes de que el móvil es un dispositivo con infinidad de posibilidades, pero como docentes, tendremos la responsabilidad de regular su uso correcto.

LECTURAS:

- Las lágrimas de Shiva; Mallorquí, César
- El círculo escarlata; Mallorquí, César
- El maestro oscuro; Mallorquí, César
- Lectura libre a partir del material disponible en la Biblioteca del centro

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en nuestras situaciones de aprendizaje.

Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portafolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente.

Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser continua, formativa, criterial, integradora, objetiva y diferenciada.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos. EL CUADERNO DE SÉNECA será nuestra herramienta clave en este sentido, pues nos proporciona ya las rúbricas. Estas se corresponden con los siguientes indicadores insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales (consúltese primer apartado).

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación, los cuales ya vienen establecidos en el CUADERNO DE SÉNECA para nuestra materia. Trabajaremos para que la variedad de instrumentos sea prioritaria: pruebas escritas y orales, trabajos individuales y en grupo, exposiciones, portafolio, cuestionarios, elaboración de textos con guías o plantillas y cualquier actividad evaluable susceptible de mejorar el aprendizaje del alumnado.

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de autoevaluación a través de cuestionarios.

No podemos olvidarnos, en este apartado de la coevaluación entre los alumnos a través de distintas actividades.

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

- 1.- ¿Qué determina nuestra comunicación?
- 2.- ¿Qué camino deseo seguir?
- 3.- ¿Estás al día?
- 4.- ¿Te gusta la poesía?

SEGUNDO TRIMESTRE

- 5.- ¿Quieres conocer otros mundos?
- 6.- ¿Qué significa para ti el teatro?
- 7.-¿Y si las lenguas no fueran sistemas ordenados?
- 8.- ¿Qué sintagma vertebraba la oración?

TERCER TRIMESTRE

- 9.- ¿Qué dos funciones suelen constituir la oración verbal?
- 10.- ¿Todas las lenguas están emparentadas?

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

11.- ¿Existen otras formas de comunicarnos?

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

1º Trimestre:

- A juicio
- Con mucho acento
- Con orden
- Con-texto
- Palabras, words, mots...

2º Trimestre:

- Creamos un meme
- El libro de mi vida
- Vidas de libro
- Miles y miles

3º Trimestre:

- Escribo mi poema
- Leo, luego existo
- Mi cómic

¿- Respeto, luego existo

Cód.Centro: 04001497

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- A JUICIO
- Con mucho acento
- Con orden
- Con-textos
- Creamos un meme
- El libro de mi vida
- ESCRIBO MI POEMA
- Leo, luego existo
- MI CÓMIC
- Miles y miles
- Palabras, words, mots...
- Respeto, luego existo
- Vidas de libro

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades

EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras, sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras: Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil. Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra:¿Frankenstein¿.

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco. Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten. Aparecerá reflejado en la revista del Centro. Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes. Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana. Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días. Me llamo Constitución. A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preludiando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro:23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato. Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7.Liga del Lectómetro. De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura. Esta actividad puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8.Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10.Exposición de distintas formas de escritura

4.Asistencia al teatro:(Transeduca)

PRIMER TRIMESTRE

¿Un millón de likes¿; 13 de noviembre, 1º, 2º ESO

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	
Competencia clave: Competencia plurilingüe.	
Descriptores operativos:	
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	
Competencia clave: Competencia ciudadana.	
Descriptores operativos:	
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptores operativos:	
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés, etc.), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

- CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
- CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

- CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
- CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.2.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.2.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.2.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.2.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.2.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.2.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.2.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.2.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.2.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

<p>Competencia específica: LCL.2.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Cód.Centro: 04001497

<p>Competencia específica: LCL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>Competencia específica: LCL.2.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCL.2.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>LCL.2.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.2.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.2.6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.2.7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.2.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>LCL.2.8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Competencia específica: LCL.2.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

<p>LCL.2.9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>LCL.2.9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>LCL.2.9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Competencia específica: LCL.2.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

<p>LCL.2.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>LCL.2.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Iniciación a la reflexión interlingüística.
6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos.
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: tipos de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.
6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación y recreación de los textos leídos.
6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2. Lectura guiada.
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros.
2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.
4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.2.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.2.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.2.2			X			X	X							X								X								X			X	
LCL.2.3		X				X	X			X			X		X								X										X	
LCL.2.4			X		X									X	X		X								X				X				X	
LCL.2.5		X				X	X			X			X		X		X					X								X			X	
LCL.2.6		X			X	X	X					X		X															X					
LCL.2.7													X		X		X	X	X							X								
LCL.2.8	X												X			X	X	X	X															
LCL.2.9													X	X								X	X							X			X	

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

El Departamento de Lengua castellana y Literatura ha desarrollado nuestras evaluaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

Se han evaluado las competencias específicas de nuestra materia, así como en el caso de 3ºESO, la adquisición del perfil de salida correspondiente. Se ha incidido en la observación diaria, la diversificación de instrumentos utilizados y el registro de los resultados obtenidos.

Atendiendo a los resultados de la Prueba Inicial y a las reuniones de los Equipos Educativos, así como a la revisión de los informes individualizados de los alumnos, se han establecido las medidas de atención a la diversidad que se reflejan en el presente documento y hemos modificado la programación atendiendo a las características del grupo clase en los siguientes aspectos que se recogen a continuación.

Descripción de los grupos:

3º ESO A: El curso está compuesto por 30 alumnos con 6 repetidores, 2 alumnos con pendientes y 2 alumnos NEAE. Atendiendo a las pruebas que se han hecho y en función de las competencias evaluadas según decreto, se observa un nivel bajo/iniciado en general aunque hay alumnado, mínimo con un nivel medio. La comprensión lectora es lo más preocupante ya que no llegan a entender el sentido del texto lo cual traerá problemas futuros en la comprensión de textos de mayor dificultad como los que presenta el bloque dedicado a la Literatura. Su nivel escrito, por tanto, es pobre con un léxico limitado y una falta de manejo de nexos y estructuras lingüísticas propias. En el bloque dedicado a la comprensión oral su nivel mejora tanto en la comprensión-atención como en el uso de la palabra. En cuanto a su actitud/comportamiento podría decirse que están en un punto medio Es un grupo participativo, interesado, curioso y con ganas de aprender

3º ESO B: El grupo está compuesto por 31 alumnos con 6 repetidores, 3 alumnos con pendientes y una alumna con NEAE. Atendiendo a las pruebas que se han hecho y en función de las competencias evaluadas según decreto, se observa un nivel medio en general, aunque hay alumnado mínimo con un nivel alto. En competencia lectora tiene un nivel medio que no llega a ser alto por su falta de hábito lector. Su nivel escrito, por tanto, es medio con un léxico limitado y una falta de manejo de nexos y estructuras lingüísticas propias. En el bloque dedicado a la comprensión oral su nivel mejora tanto en la comprensión-atención como en el uso de la palabra. En cuanto a su actitud/comportamiento podría decirse que están en un punto alto. Es un grupo participativo, interesado, curioso y con ganas de aprender.

3º ESO C: Grupo de 31 alumnos en los cuales en el que hay dos alumnos de ATAL y otro con una adaptación significativa.

Hay cuatro alumnos repetidores y una alumna absentista.

Presentan problemas de comportamiento y cumplimiento de las normas básicas. Ya de manera inicial ha habido cuatro apercibimientos por escrito y cinco alumnos han sido amonestados oralmente de forma continuada. Un tercio del alumnado necesita una mejora importante del comportamiento.

Tienen una buena capacidad lectora, una buena comprensión tanto escrita como oral. Su expresión oral es también es buena .En expresión escrita un número reducido de alumnos(5) debe mejorar la acentuación y dos casos puntual de faltas de ortografía o dificultades serias (adaptación curricular y ATAL).Ocho alumnos no alcanzan el nivel mínimo en contenidos literarios y lingüísticos.Cinco alumnos más necesitan mejorar. Por lo tanto un tercio de alumnos tiene dificultades o no alcanza a tener los suficientes conocimientos.

3º ESO D: Grupo de 35 alumnos en los cuales en el que hay una alumna con una adaptación significativa una alumna de NEAE con un programa de refuerzo en lengua ,un alumno TDH con trastorno de conducta y medicación. Hay cuatro repetidores y dos alumnos con la lengua pendiente.

.Presentan problemas de comportamiento y cumplimiento de las normas básicas.Ya de manera inicial ha habido cuatro apercibimientos por escrito (dos de ellas al mismo alumno) y dos alumnos han sido amonestados oralmente de forma continuada. Cinco alumnos necesitan una mejora importante del comportamiento.

Tienen una buena capacidad lectora, una buena comprensión tanto escrita como oral. Su expresión oral es también es buena. En expresión escrita un número reducido de alumnos(6) debe mejorar la acentuación y un caso puntual de faltas de ortografía (adaptación curricular).Cinco alumnos no alcanzan el nivel mínimo en contenidos literarios y lingüísticos. Ocho alumnos más necesitan mejorar. Por lo tanto un tercio de alumnos tiene dificultades o no alcanza a tener los suficientes conocimientos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Siguiendo los indicaciones de nuestro Plan de lectura, dedicaremos sesiones de al menos 30 minutos, al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto (funcionales, ámbito de nuestra materia, textos orales, ...) todos en relación con el Itinerario Lector en torno al Mar Mediterráneo y los aplicaremos en el aula siguiendo el calendario y las instrucciones establecidas en el Plan de Lectura. Por último desarrollaremos actividades de oratoria y debate, tanto en el desarrollo del Plan de Lectura como en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de moodle, fichas interactivas. Se proporcionan enlaces con informaciones, vídeos explicativos ,películas..

Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas lenguas, el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones, uso de CANVA, realización de podcast ,uso de Kahoot Se dará protagonismo a los medios de comunicación para reflexionar sobre ellos(el tratamiento de las noticias en los distintos medios, la existencia de las fake news),el uso seguro en internet. En el segundo ciclo pueden realizar un blog en el que los distintos medios de comunicación nos acerquen al mismo tipo de noticias ofreciéndonos distintos puntos de vista.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Se tiene pensado realizar la actividad de trueque de libros usados o el mercadillo de segunda mano para fomentar la ecología. Realización de textos publicitarios para ecología (basura ,transporte¿) Participar en el Loco Festival de la Asociación de Refugiados..

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA

Proporcionar diferentes opciones para la percepción, para el lenguaje y comprensión. Asimismo ofrecer opciones para la expresión y la comunicación. Igualmente utilizar diversas opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo, la persistencia y la autorregulación.

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de desarrollar las habilidades sociales de los alumnos/as y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula. Así como enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes,...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

- Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes,...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje.

Se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza, se profundizará en los autores andaluces .

Conocimiento de autores literarios como Lorca y Machado a partir de la realización de rutas literarias en Granada, Úbeda y Baeza.

Uso del Atlas Lingüístico Andaluz que se realizó en los años 70. Se pueden realizar cuestionarios sobre las lenguas.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género.

A partir de la lectura transversal y en el marco de las efemérides se trabajarán textos que estén relacionados con el tema de la mujer.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

Se realizarán Programas de Refuerzo del Aprendizaje para alumnos que tengan dificultades ,Programa de Refuerzo para el alumnado que no promociona, Programa de Refuerzo de materias no superadas, Programa de Profundización, programa para el área lingüística transversal y Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística. Concretamente serán:

3ºA: 6 repetidores, 2 con la materia pendiente y 2 NEAE Compensación educativa .Programa de refuerzo y TDAH combinado. PT/PE/Programa de refuerzo.

3ºB: 6 repetidores, 3 pendientes y una alumna con NEAE

3ºC: hay 2 alumnos de ATAL y otro con una adaptación significativa. Hay 4 alumnos repetidores y una alumna absentista.

3ºD hay una alumna con una adaptación significativa una alumna de NEAE con un programa de refuerzo en lengua ,un alumno TDH con trastorno de conducta y medicación. Hay 4 repetidores y dos alumnos con la lengua pendiente

La situaciones de aprendizaje se irán implementando, ampliando y modificando a lo largo del presente curso.

PROYECTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS L1, L2 Y L3 (CIL). Dicho programa se irá perfilando trimestralmente. 1º TRIMESTRE: Texto descriptivo. Descripción de los paisajes que aparecen en las obras de Antonio Machado y García Lorca.

2º TRIMESTRE: Texto dialogado. Anuncio publicitario sobre vida saludable

3º TRIMESTRE: Texto argumentativo. Club de lectura (encuentro literario) y debate

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP
Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

Cultura Científica, Aprendizaje

Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física

¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión

¿ 4º ESO: Educación Física

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propias de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

Se realizarán actividades en las que el alumno sea consciente de la diversidad lingüística y sus diferencias. Se realizarán actividades complementarias para celebrar el Día Internacional de las Lenguas en las que un pasaje del Principito aparece en varias lenguas. Se hace consciente a los alumnos de cómo las obras literarias son traducidas a diversas lenguas.

Se utilizará el Atlas de las lenguas para realizar cuestionarios.

Realización de mapas en las que se sitúen las lenguas y sus características así como podcast en los que se ejemplifiquen éstas.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

.Se realizarán exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación, serían actividades para el desarrollo de la oralidad.

Actividades en las que los alumnos tengan que grabar audios e incluso vídeos que les hagan expresarse oralmente.

El profesor aporta sus explicaciones personales a través de un video que el alumno pueda visionar cuántas veces quiera y que le ayude en la adquisición de conocimientos. Esta actividad les ayuda a aprender a escuchar. Se

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

utiliza Moodle para que el alumno pueda incorporar sus propios audios y escuchar videos explicativos realizados por el profesor.

Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral. Puede ser una canción, un texto periodístico.

Se dedica una hora semanal a la lectura y se comenta lo leído.

Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la realización de textos argumentativos orales.

La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes. Podrán realizarse en clase o a través de vídeos que se incorporarán en Moodle.

Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria.

Realización de debates, dramatizaciones, puesta en práctica de actividades.

Descripción oral de un autor literario.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

El uso del portfolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

Realización de portfolios en los que el alumno puede realizar tareas de redacción diaria y en la que se fomente la escritura. Se mejorará así la ortografía, expresión. Éstas se enviarán por Moodle se podrán entregar en papel a criterio del profesor.

Realizar un glosario en todos los cursos donde se incluya el vocabulario que no se conozca.

Realización de copias ,dictados y actividades de ortografía.

Simular la realización de un libro ,escribir cartas.

Actividades de creación propia.

Propuesta de una liga del microrrelato que se realizará de forma mensual. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

1.Realización de rutas literarias a través de nuestras actividades extraescolares: Ruta de Antonio Machado en Úbeda y Baeza .Ruta de Federico García Lorca en Granada. En 3º ESO.

2. Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca nos ofrece la posibilidad de participación).A través del Ministerio de Educación se solicitará la participación en el Programa de rutas literarias.

4.Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro:

Encuentro de Jóvenes Creadores, Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música .Todo ello formará parte de la revista del Centro.

5.Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.

6.Se darán opciones de lectura libre en casa.

7.Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Realización de actividades diarias en clase

1.Planteamiento de tareas evaluables a través de Moodle.

2.Utilización de recursos digitales como: kahoot, liveworksheets y quizlet.

3.Realización de pruebas escritas, portfolios de sintaxis.

4.Se utilizarán libretas pequeñas para gramática y sintaxis para que tengan las distintas disciplinas diferenciadas y ordenadas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

- 5.Utilización de dossiers para la separación de actividades de léxico o la realización de textos argumentativos.
- 6.Reflejar en un folio A3 las categorías gramaticales y su clasificación. Realización de un esquema visual con colores para que sea más llamativo para ellos.

La metodología utilizada en la materia de Lengua castellana y literatura se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas estas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca y que este año ha organizado el Ayuntamiento. Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller. Se participa de manera activa en el Plan de Lectura. En este espacio se realizarán los Encuentros literarios que se realicen durante el presente curso Escolar.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

El Departamento participa en el proyecto CIL en el que los Departamentos nos coordinamos en la realización del estudio de diferentes tipos de texto

Primer trimestre

3º ESO: Texto Descriptivo. Descripción de paisajes que aparecen en la obra de Machado y Lorca .

Segundo Trimestre

3ºESO: Texto Dialogado Anuncio Publicitario sobre la vida saludable

Tercer Trimestre

3º ESO: Texto Argumentativo: Club de lectura. Encuentro literario y Debate.

¿Cómo realizaremos nuestra situación de aprendizaje?

1. Localización de un centro de interés.

Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: ¿Las comidas de los diferentes países de los alumnos del Centro, lugar donde les gustaría viajar

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable..

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar: realización de una exposición, vídeo

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

colectivo.

4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se pretenden desarrollar.. En definitiva el ¿para qué?

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo?, ¿con qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

Las actividades de motivación se podrán realizar en torno al gran grupo. Se pueden realizar lluvias de ideas y proyección de videos motivadores.

Las actividades de activación pueden realizarse de forma individual o grupal. Se puede recurrir a los conocimientos previos para tomar conciencia de ello y las actividades de profundización podrán realizarse de forma individual o grupal. Los alumnos podrán investigar en su entorno.

Se realizarán actividades de estructuración se realizarán teniendo en cuenta que el profesor introducirá la explicación de los saberes así como la explicación práctica de los mismos. Se producirá un trabajo conjunto entre el profesor y el alumnado.

Las actividades de aplicación podrán ser individuales, en grupo, evaluables o no evaluables según las necesidades de los alumnos y las características del grupo clase.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén

Elementos transversales incluidos en nuestras situaciones de aprendizaje.

Los elementos transversales que se van a utilizar en nuestras situaciones son los relacionados con los diferentes Programas: Espacio Espacio de Paz, Coeducación, Formajoven, relación con las diferentes efemérides (actividad del día de las escritoras, actividades complementarias y extraescolares ,actividades de la Biblioteca, del Programa Comunica

Se trabajará en coordinación con los demás Departamentos :latín ,inglés ,francés e historia.

Medidas de atención a la diversidad desarrolladas: Programa de Refuerzo del aprendizaje, Programa de Repetidores ,Programa de Profundización ,Programa de Apoyo en Competencia Lingüística.

Utilización de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) empleados en nuestras situaciones de aprendizaje.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Vicens Vives .

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Edubook. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas preparadas por las profesoras...

Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
Uso del móvil, diccionarios etimológicos y de sinónimos, pizarra digital, portátiles.

LECTURAS:

- Malditos 16; López, Nando
- Desconocidos; Lozano, David
- Si no te vas; Hernández, Pau Joan
- La puerta de los tres cerrojos; Fernández-Vidal, Sonia
- El príncipe de la niebla; Ruiz Zafón, Carlos
- Invisible; Moreno, Eloy

Lectura libre: a elección del alumnado/profesorado a partir de los lotes disponibles en nuestra Biblioteca.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser: continua, formativa, criterial, integradora, objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos.

Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8) sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento y, utilizando siempre diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno.

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- 1 cuestionarios
- 2 formularios
- 3 trabajos
- 4 presentaciones
- 5 exposiciones orales
- 6 edición de documentos
- 7 pruebas escritas
- 8 rúbricas
- 9portfolios
- 10 tareas evaluables

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

- ¿Sé elaborar un discurso? Características de los textos
- ¿Seré capaz de explicarme? La exposición y la argumentación Bailamos flamenco
- ¿Sé leer un periódico? Textos expositivos y argumentativos Mi cómic
- Clases de palabras y grupos sintácticos

SEGUNDO TRIMESTRE

- Edad Media La historia de amor más increíble
- Renacimiento El Lazarillo de Tormes en la actualidad
- Complementos del verbo

TERCER TRIMESTRE

- Complementos del verbo II. Sintactiqueando.
- Barroco Una entrevista ingeniosa
- ¿Qué lengua hablas?
- ¿Qué pasa cuando las lenguas se relacionan entre sí?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El Lazarillo de Tormes en la actualidad
- ¡LA HISTORIA DE AMOR MÁS INCREÍBLE!
- Mi cómic
- Mi paisaje soñado
- Recitamos poemas de amor?
- Sabiduría medieval en la actualidad
- SdA 3: La máquina de las mentiras: Fake News y Publicidad engañosa
- SdA 7-9: SINTACTIQUEANDO
- SdA2: Mural multimedia: ¿BAILAMOS FLAMENCO?
- ¿SÉ ELABORAR UN DISCURSO?
- Situación de aprendizaje 0 3ºESO
- Una entrevista ingeniosa

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano¿)

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras, sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras: Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil. Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la

Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra:¿Frankenstein¿.

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco. Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura?.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco. Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten. Aparecerá reflejado en la revista del Centro. Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes. Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana. Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días. Me llamo Constitución. A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

14 FEBRERO. SAN VALENTÍN: cita a ciegas con un libro.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preludivando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro:23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato.Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7.Liga del Lectómetro.De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura.esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8.Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10.Exposición de distintas formas de escritura

SALIDAS DEL CENTRO

1. Ruta Literaria de Federico García Lorca y Antonio Machado . CURSO 3º ESO: Viaje a Granada, Úbeda y Baeza en coordinación con el Departamento de Geografía e Historia y el de Biología.Tercer trimestre

2.Encuentros literarios (por determinar)

TRANSEDUCA: SEGUNDO TRIMESTRE

¿El Lazarillo¿; 15 de enero 3º ESO

¿Verdad¿; 12 de marzo, 3º ESO

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.3.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.3.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.3.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.3.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.3.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.3.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.3.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.7.1.Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.3.10.1.Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía. Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p>
<p>1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</p>
<p>2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos.</p>
<p>3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.</p>
<p>4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p>
<p>5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.</p>
<p>6. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia.</p>
<p>B. Comunicación.</p>
<p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores;</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1. Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Los géneros discursivos.
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.
4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo.
3. LCL.3.B.3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, e n r elación con l as situaciones de comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Criterios y estrategias para la s elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos d e la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

2. Lectura guiada.
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco.
2. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
4. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.3.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.3.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.3.2			X			X	X							X								X								X			X	
LCL.3.3		X				X	X			X			X		X		X					X										X		
LCL.3.4			X		X									X	X		X							X					X			X		
LCL.3.5		X				X	X			X			X		X		X					X								X		X		
LCL.3.6		X			X	X	X	X				X		X															X					
LCL.3.7													X			X		X	X	X						X								
LCL.3.8	X												X					X	X	X	X													
LCL.3.9													X	X								X	X							X		X		

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Partiendo del marco legal vigente, esto es, Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023, se ha desarrollado el proceso de Evaluación inicial. Este proceso ha ocupado las primeras semanas del curso escolar y en el mismo se han valorado las diferentes competencias específicas. La evaluación de las competencias se ha realizado a través de las distintas pruebas aportadas por el departamento didáctico. Además de ello, se han realizado otras pruebas en las que se han evaluado las destrezas relacionadas con la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo en grupo y los hábitos y habilidades lectoras.

Para la valoración de las distintas pruebas se ha hecho uso de una hoja de registro personal de cada uno de los alumnos.

En cuanto a la contextualización de cada uno de los grupos, podemos señalar:

4º ESO A: El grupo se compone de un total de 27 alumnos. Contamos con dos de ATAL, ambos de nivel 0. Hay un alumno repitiendo curso (Programa de refuerzo de alumnado que no promociona), y dos con la materia pendiente de 3º ESO (Programa de refuerzo de conocimientos no adquiridos). Tenemos una alumna con Adaptación curricular significativa (ACS en Séneca) y otra con talento simple que no precisa de plan de profundización en nuestra materia.

El nivel de conocimiento del grupo es medio-bajo. No hay problemas de comprensión y expresión oral, así como de comprensión lectora; no obstante, en la expresión escrita encontramos muchas dificultades, en especial con la ortografía.

Además, hay que mejorar mucho la base gramatical.

El alumnado es participativo y muestra interés por la materia.

Dos alumnos se proponen para PALI y otros dos para PROA.

4º ESO B: El grupo se compone de 27 alumnos. Contamos con tres de ATAL, todos de nivel 0. Hay dos alumnos repitiendo curso (Programa de refuerzo de alumnado que no promociona) y uno con la materia pendiente de 3º ESO (Programa de refuerzo de conocimientos no adquiridos). No tenemos en el grupo alumnos con necesidades educativas especiales.

El nivel de conocimiento del grupo es medio-alto, destacando algunos alumnos muy por encima de la media.

Al igual que en otros grupos de este nivel, encontramos problemas en ortografía.

El alumnado es muy participativo y trabaja bien en clase.

Se proponen 3 alumnos para PALI y dos para PROA

4º ESO C: Curso con 24 alumnos/as en el que se detecta 1 alumna absentista. Además, contamos con 1 alumna NEAE altas capacidades, talento simple con medidas específicas de profundización; 5 alumnos/as con la materia pendiente de cursos anteriores (P. ref. pendientes); 2 alumnos/as que no promocionan (prog. Ref. repetidores)

El nivel de conocimiento del grupo es medio-bajo.

4º ESO D: El grupo se compone de 20 alumnos. Contamos con dos de ATAL, uno de nivel 2 y el otro nivel 0. Hay una alumna repitiendo curso (Programa de refuerzo de alumnado que no promociona), y dos alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores (Programa de refuerzo de conocimientos no adquiridos). Es importante señalar que uno de dichos alumnos tiene Lengua pendiente de 1º, 2º y 3º de la ESO.

Por otro lado, hay dos alumnas que se acaban de incorporar a nuestro sistema educativo.

En cuanto a alumnos NEAE, tenemos uno con ACS, dos con apoyo de PT que presentan rasgos de espectro autista y problemas sociales. Un cuarto alumno, de talento simple, pero que no precisa plan de profundización en esta materia.

El nivel de conocimientos es muy bajo, casi nulo en algunos casos. Solamente destaca un alumno, el resto presenta problemas en todas las competencias lingüísticas y su base en gramática es inexistente.

El grupo participa y muestra interés.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Siguiendo las indicaciones de nuestro Plan de lectura dedicaremos sesiones de, al menos 30 minutos, a actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita; comprensión y expresión oral). Así pues, seleccionaremos diferentes tipologías de texto y los trabajaremos en el aula siguiendo el calendario y las instrucciones establecidas en el Plan de Lectura. Por último, desarrollaremos actividades de oratoria y debate, tanto en el desarrollo del Plan de Lectura como en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

En el aula contamos con proyector y conexión a internet. Además, el alumnado ya está habituado a Moodle, lo cual nos permite compartir mucha información en este entorno.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 70/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

El uso indebido del móvil suele ser un problema en clase, por lo que será un reto trabajar con él de la forma adecuada. Las innumerables plataformas que la red nos ofrece: Kahoot, Genially, Canvas enriquecen sobremedida las posibilidades de aprendizajes que pueden desarrollar nuestros alumnos, así pues, se fomentará el uso de estas tanto por parte del docente como del propio alumnado.

El principal objetivo será trabajar en entornos seguros y adentrarnos en la búsqueda fiable de información. La nueva realidad de la Inteligencia Artificial hace necesario que trabajemos para evitar su uso indiscriminado y que reflexionemos sobre las ventajas e inconvenientes que pueden tener en nuestro ámbito educativo, así como, en el ámbito laboral hacia el que se dirigen nuestros alumnos.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

A lo largo del curso escolar se llevarán a cabo diversas actividades en las que se fomente el consumo solidario, el fomento al reciclaje y la economía circular.

Participación con el grupo de 4º de ESO en el programa Terracycle, para reciclar bolígrafos usados.

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

-Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.

- Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes,..) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje. A este respecto, se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza, se profundizará en los autores andaluces. Además, algunas actividades complementarias tendrán relación directa con nuestra materia y algunos de los temas tratados en los puntos anteriores, por ejemplo:

Uso del Atlas Lingüístico Andaluz que se realizó en los años 70. Se pueden realizar cuestionarios sobre las lenguas.

Recital de poesía. Exposición de flamenco (palos principales). Relación con la literatura

Encuentros literarios con autores andaluces como: Raúl Quinto, Juan Manuel Gil, Sarah Lark.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género.

A partir de la lectura transversal y en el marco de las efemérides se trabajarán textos que estén relacionados con el tema de la mujer

Visionado de video sobre las sinsombrero

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia. Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma

Realización de podcast en las que se escuchen autoras de todos los tiempos.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad (ver apartado atención a la diversidad).

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

En definitiva, buscamos desarrollar en nuestros alumnos la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial (2º ESO) y perfil de salida (4º ESO).

Se realizarán Programas de Refuerzo del Aprendizaje para alumnos que tengan dificultades, Programa de Refuerzo para el alumnado que no promociona, Programa de Refuerzo de materias no superadas, Programa de Profundización, programa para el área lingüística transversal y Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística. Se concretarán del siguiente modo:

4ºA Hay dos alumnos con la materia de lengua pendiente de 3º y dos alumnos repetidores. En lo concerniente a los alumnos NEAE contamos con 1 alumno con TDAH, otro con altas capacidades y otro alumno con dislexia

4ºB hay cinco alumnos repetidores y una alumna con la materia de lengua de 3º eso pendiente.

4ºC encontramos cinco de ellos tienen la materia no superada de 3º eso. Tres están repitiendo curso y solo uno de ellos superó la asignatura el curso pasado, pero con contenidos mínimos muy ajustados. Contamos con una alumna con algún tipo de enfermedad que desconocemos y que asistió en cursos anteriores al aula de ATAL y este curso recibe apoyo de PT y asiste a ATAL cuando la profesora se lo permite. Con fecha 8 de octubre se incorpora una alumna nueva que no domina el idioma por lo que asistirá a ATAL y también está propuesta para el programa PALI, Además, contamos con 5 alumnos propuestos para el programa PROA y una alumna con altas capacidades.

4ºD hay once alumnos repetidores y una alumna con la materia de lengua pendiente de 3ºeso

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 71/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato.

A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA, ...).
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar:

Las situaciones de aprendizaje que llevaremos a cabo se implementarán, modificarán o aumentarán a lo largo del curso; hay que tener en cuenta, que algunas de ellas tienen continuidad en varios trimestres:

PROYECTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS L1, L2 Y L3 (CIL). Dicho programa se irá perfilando trimestralmente.

1º TRIMESTRE: Texto expositivo. Glosario sobre Identidad sexual.

2º TRIMESTRE: Texto narrativo. Narración oral sobre acontecimientos de la Guerra Civil

3º TRIMESTRE: Texto argumentativo. Artículo de opinión sobre cómo mejorar el mundo: guerras, medioambiente, pobreza, explotación...

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 72/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

¿ 3º ESO: Física y Química
 ¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP
 Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés
 ¿ 3º ESO: Biología
 ¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal
 ¿ 2º ESO: Francés, Computación y Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica
 ¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización
 ¿ 4º ESO: Expresión Artística, Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música
 ¿ 3º ESO: Plástica
 ¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico, Cultura Científica, Aprendizaje Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física
 ¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización
 ¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión
 ¿ 4º ESO: Educación Física

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LAS DIFERENTES MATERIAS

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

Partiendo del conocimiento de la realidad lingüística de nuestro país, reflexionaremos sobre las distintas variedades existentes en la Península, con especial atención a la variedad lingüística andaluza. La utilización del Atlas Lingüístico de Andalucía nos brinda la oportunidad de acercarnos a la riqueza léxica de nuestras hablas. La Universidad de Granada está actualizando esta obra a través de una aplicación de móvil, nuestros alumnos colaborarán con este proyecto mediante la participación en el mismo. Además, el día de Andalucía nos permite hacer anuncios en defensa de la modalidad lingüística propia de nuestra comunidad, infografías sobre la lengua y la cultura andaluza y podcasts sobre otros aspectos relevantes.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

Para desarrollar de las mismas, se realizarán:

- Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades para el desarrollo de la oralidad.

- Actividades en las que los alumnos tengan que grabar audios e incluso vídeos que les hagan expresarse

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 73/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

oralmente.

- El profesor aportará sus explicaciones personales a través de un video que el alumno pueda visionar cuantas veces quiera y que le ayude en la adquisición de conocimientos. Esta actividad les ayuda a aprender a escuchar. Se utiliza Moodle para que el alumno pueda incorporar sus propios audios y escuchar videos explicativos realizados por el profesor.
- Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral.
- Se dedica una hora semanal a la lectura y se comenta lo leído
- Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la realización de textos argumentativos orales.
- La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes. Podrán realizarse en clase o a través de vídeos que se incorporarán en Moodle.
- Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria.
- Realización de debates, dramatizaciones, puesta en práctica de actividades.
- Descripción oral de un autor literario.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

- El uso del portfolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. En este sentido, fomentaremos la realización de portfolios físicos o digitales en los que el alumno pueda realizar tareas de redacción diaria y en los que se fomente la escritura. Se mejorará así la ortografía y expresión. Éstas se enviarán por Moodle se podrán entregar en papel a criterio del profesor, teniendo en cuenta igualmente los problemas de acceso a medios informáticos por parte de algunos alumnos.
- Fomento de actividades de redacción como diarios, informes, artículos periodísticos y/o pequeñas obras de carácter literario.
- Actividades de creación propia.
- Realización de actividades tendentes a la mejora de la ortografía.
- Propuesta de una liga del microrrelato que se realizará de forma mensual. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

1. Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca nos ofrece la posibilidad de participación). A través del Ministerio de Educación se solicitará la participación en el Programa de rutas literarias.
- 2.Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro: Encuentro de Jóvenes Creadores, Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música. Todo ello formará parte de la revista del Centro.
- 3.Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.
- 4.Se darán opciones de lectura libre en casa.
- 5.Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos. Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 74/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

1. Realización de actividades diarias en clase
2. Planteamiento de tareas evaluables a través de Moodle.
3. Utilización de recursos digitales como: kahoot, liveworksheets y quizlet.
4. Realización de pruebas escritas, portfolios de sintaxis.

La metodología utilizada en la materia de Lengua castellana y literatura se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas estas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca y al ayuntamiento. Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller.

Se participa de manera activa en el Plan de Lectura. En este espacio se realizarán los Encuentros literarios que se realicen durante el presente curso Escolar.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

El Departamento participa en el proyecto CIL en el que los Departamentos nos coordinamos en la realización del estudio de diferentes tipos de texto. Se realizarán tres proyectos, uno por trimestre, en el siguiente orden: texto expositivo: glosario sobre identidad sexual, texto narrativo oral sobre historias familiares de la Guerra Civil y texto argumentativo sobre cómo mejorar el mundo.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Vicens-Vives. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Edubook. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas preparadas por las profesoras...

Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
 Uso del móvil, pantalla digital, portátiles. biblioteca del centro, diccionarios etimológicos, de sinónimos.

LECTURAS:

- Picnic, Arrabal, Fernando
- D. Juan Tenorio (adaptación a cómic) Vilbor, Ricardo
- Las bicicletas son para el verano; Fernán Gómez, Fernando
- Leyendas de Bécquer (selección)
- Antología de cuentos hispanoamericanos (XX)
- Las lealtades; López, Nando
- El río de las primeras veces; López, Nando
- Lectura libre consensuada entre profesorado y alumnado

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 75/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

EVALUACIÓN .

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser: continua, formativa, criterial, integradora, objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos.

Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8) sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno.

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- 1- cuestionarios
- 2- formularios
- 3- trabajos
- 4- presentaciones
- 5- exposiciones orales
- 6- edición de documentos,
- 7- pruebas escritas
- 8- rúbricas
- 9- portfolios
- 10- tareas evaluables

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

- Autoevaluación a través de cuestionarios.
- Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Las situaciones de aprendizaje se irán implementando a lo largo del curso pues el libro es nuevo y debemos adaptarlas a él.

Situaciones de aprendizaje:

PRIMER TRIMESTRE:

- .- Naturalmente
- La ciudad del futuro

SEGUNDO TRIMESTRE

- Con-taxis

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 76/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

- Sintax-in-company
- A trabajar

TERCER TRIMESTRE

- Lorca, un ente vivo
- La Sinsombrero
- Sintax-in-company

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- AQUÍ NO HAY QUIEN VIVA
- LORCA, un ente vivo
- SDA 2: La ciudad del futuro
- SDA1. Naturalmente
- SdeA 5: ¡A trabajar!
- "SINSOMBRERO" Y A LO LOCO
- SINTAX-IN-COMPANY

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano ¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras,sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras:Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil.Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural mutimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra:¿Frankenstein¿ .

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 77/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco.Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten.Aparecerá reflejado en la revista del Centro.Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes.Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana.Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días.Me llamo Constitución¿.A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

14 FEBRERP. SAN VALENTÍN: cita a ciegas con un libro.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preluando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 78/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

3º TRIMESTRE:

Día del libro: 23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.
2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores
3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ
4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B
6. Liga del microrrelato. Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.
7. Liga del Lectómetro. De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura. Esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8. Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10. Exposición de distintas formas de escritura

TRANSEDUCA: ¿Mentira; 10 de diciembre, 4º ESO

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.4.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.4.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.4.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.4.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.4.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.4.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.4.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Competencia específica: LCL.4.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.4.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.1.2.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Método de calificación: Media aritmética.

Cód.Centro: 04001497

Competencia específica: LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCL.4.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Competencia específica: LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCL.4.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCL.4.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

<p>emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.4.4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.4.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.4.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.4.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.4.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.4.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.4.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.4.6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.4.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.4.7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.4.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

Competencia específica: LCL.4.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.4.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.8.2.Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

LCL.4.9.1.Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.4.10.1.Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.
6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
B. Comunicación.
2. Los géneros discursivos.
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.
4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).
6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2. Lectura guiada.
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso de metalenguaje específico.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

<p>5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.</p>
<p>6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.</p>
<p>7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.</p>

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 88/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.4.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.4.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.4.2			X			X	X							X								X								X			X	
LCL.4.3		X				X	X			X			X		X		X					X											X	
LCL.4.4			X		X									X	X		X							X					X				X	
LCL.4.5		X				X	X			X			X		X		X					X								X			X	
LCL.4.6		X			X	X	X	X				X		X															X					
LCL.4.7													X		X		X	X	X							X								
LCL.4.8	X												X					X	X	X	X													
LCL.4.9													X	X								X	X							X			X	

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:01:22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

- 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Lengua Castellana y Literatura
- 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Lengua Castellana y Literatura
- 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Lengua Castellana y Literatura
- 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Lengua Castellana y Literatura

Ref.Doc.: ImProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha: 10/11/2025 17:03:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 90/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
BACHILLERATO
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTUALIZACIÓN

Situado en la localidad de Garrucha, el IES Mediterráneo es un centro todavía joven (se creó en el curso 2003/2004) y desde entonces, ha

vivido un constante crecimiento reflejo del crecimiento demográfico de la localidad, contando en el presente curso escolar con 665 alumnos y

alumnas (508 en la etapa de la ESO, 131 en la etapa de Bachillerato y 26 alumnos en Ciclo Formativo de Grado Básico).

Con un desarrollo cultural medio- bajo, situado en la costa almeriense, la localidad vive esencialmente del turismo, con un acusado índice de temporalidad.

Las actividades derivadas del turismo, atraen a un notable contingente de población extranjera, que aporta una notable diversidad al centro. Fruto del análisis de la realidad del centro, el Plan de Centro, recoge entre sus objetivos a corto y medio plazo, dentro del ámbito pedagógico, su voluntad de potenciar la innovación educativa.

Dentro de este objetivo se establece como un eje principal el desarrollo de un plan de formación del profesorado en colaboración con el CEP centrado en la innovación educativa y la implementación de la evaluación por Competencias Clave y Competencias Específicas en nuestro Centro.

Serán los diferentes departamentos los que concreten su aportación al desarrollo de las competencias clave a través de sus respectivas programaciones didácticas.

Es imprescindible el tratamiento interdisciplinar de las competencias clave, por lo que los diferentes departamentos se coordinarán en este sentido a través de las áreas socio-lingüística, científico-matemática y artística para establecer líneas de actuación conjunta y coordinada. Un trabajo que se manifiesta en la elaboración de las presentes programaciones, desarrolladas con la participación de todo el equipo docente del centro.

El centro desarrolla una importante variedad de planes y programas. Concretamente, dentro del Departamento los siguientes docentes participan:

- Emilia Muñoz: STEAM, TDE, APS, CIMA, Programa Centro bilingüe,
- Francisca Palomera: Biblioteca (coordinación), CIMA, Forma Joven, Programa Centro bilingüe,
- M, Carmen Aguilar: Programa Centro bilingüe
- María Ruiz: Programa Centro bilingüe, Biblioteca, STEAM, Aldea, Comunica
- Laura Navarro: Programa Centro bilingüe
- Juan A. Gómez: Programa Centro bilingüe, Biblioteca
- Ana Belén Cervantes: STEAM, Comunica, Biblioteca, Programa Centro bilingüe

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 91/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura queda estructurado del siguiente modo:

M. Carmen Aguilar:

Lengua Castellana y Literatura: 1º ESO B, 1º ESO C, 1º ESO D, 1º ESO E

Refuerzo de Lengua 1º ESO A

Horario de atención a padres y madres: Miércoles 10:00h a 11:00h

Juan A. Gómez: Tutoría 1º Bachillerato A

Lengua Castellana y Literatura: 1º ESO A, 4º ESO A, 1º BACHILLERATO A

Ámbito Lingüístico: 1º CFGB

Refuerzo Lengua: 1 ESO B y 1º ESO C

Horario de atención a padres y madres: martes 12:30h a 13:00h

Laura Navarro: Tutoría 2º ESO A

Lengua Castellana y Literatura: 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C, 2º ESO D

Horario de atención a padres y madres: martes 9:00h a 10:00h

Cód.Centro: 04001497

Francisca Palomera: Tutoría 4º ESO B; Coordinación de la Biblioteca

Lengua Castellana y Literatura: 3º ESO C, 3º ESO D, 4º ESO B, 4º ESO D

Horario de atención a padres y madres: lunes de 9:00h a 10:00h

Emilia Muñoz: Secretaría del Centro

Lengua Castellana y Literatura: 1º BACHILLERATO C, 2º BACHILLERATO A.

Lengua Transversal: 1º ESO A/B

Horario de atención a padres y madres: viernes de 12:30h a 13:30h

María Ruiz: Tutoría 2º CFGB

Lengua Castellana y Literatura: 3º ESO A, 3º ESO B

Oratoria y Debate: 1º ESO A/B, 1º ESO D/E

Lengua Transversal 1º ESO C

Ámbito Lingüístico 2º CFGB

Horario de atención a padres y madres: lunes 11:30h a 12:30h

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Ana Belén Cervantes: Jefatura de departamento

Lengua Castellana y Literatura: 4º ESO C, 1º BACHILLERATO B, 2º BACHILLERATO B

Literatura Universal 1º BACHILLERATO A/B

Refuerzo de Lengua: 1º ESO D

Horario de atención a padres y madres: lunes 10:00h a 11:00h

La reunión del Departamento de Lengua Castellana y literatura queda fijada los martes de 17:30 h a 18:30 h

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 92/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 93/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

En cuanto al alumnado de 2º de Bachillerato con la materia no superada de 1º concretamos las siguientes medidas. Para la recuperación de materia no superada de 1º Bachillerato vamos a realizar durante este curso lo siguiente atendiendo al perfil del alumnado: además de los proyectos de literatura de las unidades de 1º de bachillerato y de un trabajo de una lectura obligatoria también realizarán una prueba escrita sobre: propiedades textuales, morfología, sintaxis y semántica durante el 2º trimestre.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 94/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 95/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Evaluación inicial:

Hemos desarrollado nuestras programaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

- Competencias específicas
- Observación diaria.
- Diversificación de instrumentos.

Son el punto de partida de nuestro trabajo y sus resultados y consecuencias, deben recogerse en las Programaciones Didácticas.

Las sesiones de evaluación inicial se celebrarán antes del 15 de octubre de cada curso escolar.

A comienzos de curso sin embargo, se desarrolla una reunión de los Jefes de Departamento de cara a establecer criterios comunes para su desarrollo.

Concretamente en el presente curso escolar se establecieron los siguientes criterios:

- Retrasar la sesión de evaluación inicial, para que dé tiempo a realizar una evaluación profunda del alumnado.
- Diversificar las pruebas iniciales:

Comprensión lectora.

Expresión escrita.

Cualitativa.

Enfoque competencial.

Diversidad de registros, valoración de informes, ¿

- Diseñar con antelación rúbricas de corrección.
- Personalizarlas atendiendo a los informes psicopedagógicos de cada alumno.
- Revisión y actualización periódica del diseño de la evaluación inicial para garantizar su pertinencia y validez.
- Elaborar los instrumentos adecuados para la evaluación y registro de la información obtenida.

En definitiva, siguiendo la normativa vigente nuestra evaluación inicial trata de:

a) Tener como referencia las competencias específicas de cada materia o ámbito.
 b) Basarse principalmente en la observación diaria, así como en la utilización de instrumentos de evaluación variados, en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

c) El resultado final de la evaluación inicial será el resultado de:

- Análisis de los resultados obtenidos por cada docente en las pruebas iniciales desarrolladas.
- Información recabada por los tutores a partir de los informes disponibles de los diferentes alumnos.
- Conclusiones de la puesta en común de los resultados en las Sesiones de evaluación inicial.

d) Los resultados de las pruebas iniciales nos servirán para:

- Son el punto de partida de nuestras programaciones didácticas.
- Comenzar a tomar las medidas de atención a la diversidad que se consideren necesarias.

e) Los resultados de las pruebas iniciales y las decisiones adoptadas a raíz de las mismas, serán comunicadas a los tutores legales a través las observaciones compartidas vía Séneca.

f) Finalmente, tras la realización de las pruebas iniciales, se mantendrán reuniones con los centros de primaria de la localidad con la finalidad de valorar conjuntamente los resultados obtenidos.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las mencionadas pruebas iniciales y tras sesión de evaluación inicial, se han establecido las medidas de atención a la diversidad que se reflejan en el presente documento y no hemos modificado la programación atendiendo a las características del grupo clase en los siguientes aspectos:

1º BTO. C.: Grupo de Ciencias puras, de la rama científico-tecnológica, conformado por un total de 24 alumnos.

Entre ellos, hay cuatro repetidores, pero sólo uno superó la materia de lengua en 1ºbto. No desea someterse a un

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 96/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

plan de ampliación, puesto que obtuvo una calificación de 5 y desea mejorar su rendimiento en este curso con los contenidos del mismo.

Además, hay dos alumnas con muy poco dominio del idioma español (de origen ucraniano y magrebí), que llevan menos de un año en España. Asistieron a ATAL en 4ºESO, pero ambas consideran que este año necesitan apoyo lingüístico (dentro o fuera del IES). Una de ellas tituló con LCL de 4ºESO suspensa, a pesar de contar con el refuerzo de PALI.

Por último, hay dos alumnos diagnosticados con NEAE, que sufren diferentes tipos de TEA y tienen capacidades muy dispares: uno se adapta bien al ritmo de trabajo y participa; el otro, no mucho.

También hay un alumno sin diagnóstico, pero no tiene problemas para seguir las clases, participar o trabajar. Hablaré con la familia, aunque me consta que su padre está encima de él.

El nivel de conocimientos del grupo es medio-alto. Su comportamiento es bueno, aunque llegan tarde (siempre tenemos clase a 1ªh). Algunos alumnos, puntualmente, no trabajan, no toman apuntes o no sacan libreta y útiles de escritura. Como están en una enseñanza postobligatoria, esto es, exclusivamente, un problema suyo.

1º BTO. B.: Grupo mixto: Humanidades y Ciencias de la Salud. Se trata de un grupo muy asequible de 19 alumnos con un nivel medio - en la mayoría de los casos- y alto en algunas excepciones. También contamos con alumnado de nivel bajo con contenidos mínimos muy básicos e, incluso, un alumno procedente de Diversificación sin apenas conocimientos mínimos que, por otra parte, falta con frecuencia. Es un grupo en el que se trabaja muy bien: guardan silencio, atienden, realizan todos los trabajos tanto dentro como fuera de clase. Tanto su comportamiento como actitud ante el estudio y el trabajo es muy buena. Por otra parte, contamos con una alumna absentista que todavía no ha asistido a clase ya avanzado octubre.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Dedicaremos sesiones al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto atendiendo a los distintos saberes que se tienen que plantear y a los criterios de evaluación. Por último desarrollaremos actividades de oratoria en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

En lo que se refiere a las lecturas algunas de ellas serán guiadas y otras serán de elección libre en función del alumnado que se tenga en el grupo clase.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de moodle, .Los alumnos podrán tener acceso a los distintos saberes y a la realización de las distintas tareas.

Se proporcionan enlaces con informaciones ,vídeos explicativos, películas..

Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas lenguas ,el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones, uso de CANVA, realización de podcast.

Se dará protagonismo a los medios de comunicación para reflexionar sobre ellos(el tratamiento de las noticias en los distintos medios, la existencia de las fake news),el uso seguro en internet..

Se puede realizar un blog en el que los distintos medios de comunicación nos acerquen al mismo tipo de noticias ofreciéndonos distintos puntos de vista

Creación de video -lecciones en las que el profesor garba un vídeo explicativo y el profesor pueda visionarlo cuantas veces quiera.

Lectura de noticias o artículos de opinión en papel o digital para estar al día de los temas actuales.

Se lleva el periódico y se seleccionan noticias.

Argumentaciones orales sobre temas de actualidad.

Escritura de textos argumentativos y participación en la revista del Centro.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente

Se tiene pensado realizar la actividad de trueque de libros usados o el mercadillo de segunda mano para fomentar la ecología

.Realización de textos publicitarios para ecología (basura ,transporte)

Participar en el Loco Festival de la Asociación ACNUR para los Refugiados..

Realizar textos argumentativos orales que traten este tema.

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA .

En el caso de 1º Bachillerato A se van a utilizar las pautas DUA en dos alumnos. Uno de ellos es TDH y el otro es autista por lo que las pautas que se utilizarán son las siguientes:

Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 97/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

-Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.

Variar los métodos para la respuesta y la navegación. Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales

didácticos

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje.

Se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza, se profundizará en los autores andaluces

Uso del Atlas Lingüístico Andaluz que se realizó en los años 70. Se pueden realizar cuestionarios sobre las lenguas.

Celebración del Día del Flamenco .Charla a alumnos de 1º Bachillerato

Proyección de un vídeo sobre autoestima y arteterapia donde se haga reflexionar a los alumnos sobre las causas por las que le gusta este tipo de música.

Recital de poesía. Exposición de flamenco (palos principales). Relación con la literatura

Encuentros literarios con autores andaluces como: Raúl Quinto, Juan Manuel Gil, Sara Lark, Aurora Luque, Nando López.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género.

A partir de la lectura transversal y en el marco de la efemérides se leerán textos que estén relacionados con el tema de la mujer

Visionado de video sobre las sinsombrero

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma

Realización de podcast en las que se escuchen autoras de todos los tiempos. Se realizarán QR que se incluirán en una línea del tiempo y que se realizará con motivo del Día de las escritoras.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

En definitiva, buscamos desarrollar en nuestros alumnos la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial (2º ESO) y perfil de salida (4º ESO).

No se realizarán Programas de Refuerzo del Aprendizaje para alumnos que tengan dificultades ya que estamos en Bachillerato. Se aplicarán las pautas DUA anteriormente mencionadas en alumnos concretos .

Sí se realizará Programa de Refuerzo para el alumnado que no promociona.

Programa de Refuerzo de materias no superadas no se desarrolla pues hemos cambiado de etapa.

Programa de Profundización, programa para el área lingüística transversal y Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística tampoco son adecuados a este nivel.

1º BACH B: Tenemos dos alumnas con altas capacidades, talento simple y una alumna con dificultad de aprendizaje por discalculia que no afecta a nuestra asignatura, aunque sí se le aprecia dificultad en cuanto al uso de la lógica y el razonamiento a la hora de realizar las actividades de sintaxis, morfología y estructuración de textos.

1º BACH C: hay cuatro repetidores, pero sólo uno superó la materia de lengua en 1º bto. No desea someterse a un plan de ampliación, puesto que obtuvo una calificación de 5 y desea mejorar su rendimiento en este curso con los contenidos del mismo.

Además, hay dos alumnas con muy poco dominio del idioma español (de origen ucraniano y magrebí), que llevan menos de un año en España. Asistieron a ATAL en 4º ESO, pero ambas consideran que este año necesitan apoyo lingüístico (dentro o fuera del IES). Una de ellas tituló con LCL de 4º ESO suspensa, a pesar de contar con el refuerzo de PALI.

Por último, hay dos alumnos diagnosticados con NEAE, que sufren diferentes tipos de TEA y tienen capacidades muy dispares: uno se adapta bien al ritmo de trabajo y participa; el otro, no mucho.

También hay un alumno sin diagnóstico, pero no tiene problemas para seguir las clases, participar o trabajar.

PLANES Y PROGRAMAS Persona de cada curso que colabora en un Programa:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 98/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

- Emilia Muñoz: STEAM, TDE, APS, CIMA, Programa Centro bilingüe
- Ana Belén Cervantes: STEAM, Comunica, Biblioteca, Programa Centro bilingüe

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato.

A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA, ...).

- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
 En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar:

La lista de situaciones de aprendizaje es la siguiente:

1º TRIMESTRE:

- El medievo literario
- Era de oscuridad

2º TRIMESTRE:

- Papel de la mujer en el Renacimiento
- Texting

- Era de oro

3º TRIMESTRE:

- ¿Qué tal colega?
- Era de luz

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.
- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.
- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 99/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

situaciones problemáticas planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP

Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

Cultura Científica, Aprendizaje

Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física

¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión

¿ 4º ESO: Educación Física

Además en nuestro centro también se desarrolla el CIL (Currículo integrado de las lenguas).

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. Se realizarán actividades en las que el alumno sea consciente de la diversidad lingüística y sus diferencias. Se utilizará el Atlas de las lenguas para realizar cuestionarios.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

.Se realizarán :

Exposiciones, debates, dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 100/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades para el desarrollo de la oralidad. Actividades en las que los alumnos tengan que grabar audios e incluso vídeos que les hagan expresarse oralmente.

El profesor aporta sus explicaciones personales a través de un video que el alumno pueda visionar cuantas veces quiera y que le ayude en la adquisición de conocimientos. Esta actividad les ayuda a aprender a escuchar. Se utiliza Moodle para que el alumno pueda incorporar sus propios audios y escuchar videos explicativos realizados por el profesor.

Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral. Puede ser una canción, un texto periodístico.

Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la realización de textos argumentativos orales.

La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes. Podrán realizarse en clase o a través de vídeos que se incorporarán en Moodle.

Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria.

Realización de debates ,dramatizaciones ,puesta en práctica de actividades.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

El uso del portfolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. Establecer reflexiones sobre el proceso de aprendizaje.

Escritura de un Diario.

Realización de portfolios en los que el alumno puede realizar tareas de redacción diaria y en la que se fomente la escritura. Se mejorará así la ortografía, expresión. Éstas se enviarán por Moodle se podrán entregar en papel a criterio del profesor. Se realizarán sobre todo textos argumentativos escritos.

Realizar un glosario en todos los cursos donde se incluya el vocabulario que no se conozca.

Actividades de creación propia.

Propuesta de una liga del microrrelato que se realizará de forma mensual .Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

Participación en el Taller de Jóvenes Creadores.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

1.Realización de un eje cronológico para el acercamiento a la literatura. Con motivo del Día de las escritoras se realiza una línea cronológica en la que aparecerán escritoras de todos los tiempos, su fotografía y un podcast mediante el que podamos escuchar su obra.

2.Realización de rutas literarias a través de nuestras actividades extraescolares:, Visita a Almagro con alumnos de 1º bachillerato.

3. Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca).Autores como: Juan Manuel Gil, Sara Lark ,Raúl Quinto ,Nando López .A través del Ministerio de Educación se solicitará la participación en el Programa de rutas literarias.

4.Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro:

Encuentro de Jóvenes Creadores ,Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música. Todo ello formará parte de la revista del Centro.

5.Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.

6.Se darán opciones de lectura libre en casa y se leerán textos literarios en clase para ejemplificar los saberes estudiados. Algunas lecturas serán recomendadas o guiadas.

7.Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos .Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

8.Lista de lecturas en las que los alumnos eligen uno de estos libros y realizar la actividad: Véndeme tu libro.

9.Se realizarán visitas a la Biblioteca de Garrucha con el fin de que los alumnos puedan elegir el libro que deseen leer.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 101/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Realización de actividades diarias en clase

2.Planteamiento de tareas evaluables a través de Moodle.

4.Realización de pruebas escritas, portfolios de sintaxis..

La metodología utilizada en la materia de Lengua castellana y literatura se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca .Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller.

Se participa en el Plan de Lectura siguiendo algunas de las directrices en cuanto a la selección de textos para la adquisición de los distintos saberes (ámbito ,periodísticos y en relación a la celebración de efemérides .En la Biblioteca se realizarán los Encuentros literarios que se realicen durante el presente curso Escolar.

¿Cómo realizaremos nuestra situación de aprendizaje?

1. Localización de un centro de interés.

Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: ¿Lugar donde les gustaría viajar, realización de su propio video con personajes reales...)

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable, el uso de nuevas tecnologías...

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar: realización de una exposición, vídeo..

. 4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se pretenden desarrollar.. En definitiva el ¿para qué¿.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

Las actividades de motivación se podrán realizar en torno al gran grupo. Se pueden realizar lluvias de ideas ,proyección de videos motivadores..

Las actividades de activación pueden realizarse de forma individual o grupal .Se puede recurrir a los conocimientos previos para tomar conciencia de ello

y las actividades de profundización podrán realizarse de forma individual o grupal .Los alumnos podrán investigar en su entorno.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 102/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Se realizarán actividades de estructuración se realizarán teniendo en cuenta que el profesor introducirá la explicación de los saberes así como la explicación práctica de los mismos .Se producirá un trabajo conjunto entre el profesor y el alumnado.

Las actividades de aplicación podrán ser individuales ,en grupo, evaluables o no evaluables según las necesidades de los alumnos y las características del grupo clase.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén

Elementos transversales incluidos en nuestras situaciones de aprendizaje.

Los elementos transversales que se van a utilizar en nuestras situaciones son los relacionados con los diferentes Programas: Espacio Espacio de Paz, Coeducación, Forma Joven, relación con las diferentes efemérides (actividad del día de las escritoras, actividades complementarias y extraescolares ,actividades de la Biblioteca ,del Centro Programa Comunica

Se trabajarán los distintos temas transversales con la materia de latín y griego:

Relación de la literatura clásica con el teatro del siglo de Oro

El personaje del miles gloriosus en la Celestina

Realización de línea temporal con escritoras desde la Antigüedad a la actualidad.

Departamento de Inglés: Relación con el teatro del Siglo de Oro

Departamento de Historia: Mitos romanos y griegos

Dramatización de obras clásicas

Departamento de Francés: Relación con la comedia francesa

Medidas de atención a la diversidad desarrolladas: Programa de Refuerzo del aprendizaje, Programa de Repetidores ,Programa de Profundización, Programa de Apoyo en Competencia Lingüística.

Utilización de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) empleados en nuestras situaciones de aprendizaje.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Sansy. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Blinklearning. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas..

Vídeos explicativos realizados por el profesor para la explicación de determinados saberes.

Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Uso del móvil, diccionarios etimológicos ,de sinónimos.

LECTURAS:

Aquitania; García Sáez de Urturi; Eva

Nada; Laforet, Carmen

La noche en que Frankenstein leyó el Quijote; Posteguillo, Santiago

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 103/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Lectura libre (mediante un listado concreto)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

EVALUACIÓN .

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser:

- Continua.
- Formativa.
- Criterial.
- Integradora.
- Objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos.

Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8) sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento

y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno.

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- trabajos
- presentaciones
- exposiciones orales
- edición de documentos
- pruebas escritas
- rúbricas
- portfolios
- Tareas escritas y orales

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 104/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

- Comunicación y textos
- La Literatura Medieval
- La reflexión morfológica

SEGUNDO TRIMESTRE:

- La Literatura del Renacimiento
- La reflexión sintáctica
- La Literatura del Barroco

TERCER TRIMESTRE:

- La lengua y sus hablantes
- La Literatura de los Siglos XVIII y XIX
- Anexo: exposición oral, tópicos literarios, figuras retóricas y métrica

Las situaciones de aprendizaje se irán implementando, modificando y ampliando durante el presente curso. La lista de situaciones de aprendizaje y temporalización es la siguiente, aunque se debe de tener en cuenta que algunas de ellas tienen como duración más de un trimestre e, incluso, todo el curso.

1º TRIMESTRE:

- El medievo literario
- Era de oscuridad

2º TRIMESTRE:

- Papel de la mujer en el Renacimiento
- Texting
- Era de oro

3º TRIMESTRE:

- ¿Qué tal colega?
- Era de luz

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El Medievo literario
- ¿Qué tal, colega?
- TEXTING

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

1.-EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras,sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras:Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil.Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 105/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.
 12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD
 Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.
 26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA
 Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)
 Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca
 31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:
 Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO
 Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)
 Cartel homenaje a Mary Selley con su obra: ¿Frankenstein¿.
 Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)
 Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..
 Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.
 15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL
 Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.
 Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO
 Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).
 ¿Autoestima y flamenco.Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten.Aparecerá reflejado en la revista del Centro.Se proyecta un documental.
 3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.
 25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:
 Relación de la literatura con otras artes.Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.
 (Bub Bunny¿)
 Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).
 En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana.Se escenificará qué hacían las mujeres.
 Realización de carteles sobre la violencia de género
 Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.
 Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
 Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).
 ¿Buenos días.Me llamo Constitución¿.A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.
 Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?
 DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)
 17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)
 2º TRIMESTRE:
 EFEMÉRIDES
 30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .
 Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.
 Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .
 Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.
 28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA
 Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 106/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas. Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preludiando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro:23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato.Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7.Liga del Lectómetro.De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura.esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8.Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10.Exposición de distintas formas de escritura

3. Ruta literaria a Almagro:1ºBachillerato 3 trimestre

Asistencia a una representación teatral :¿ La Celestina¿ y asistencia al parque Pou de Fou con diversas referencias histórico ¿ literarias. Asistencia al ¿Sueño de Toledo¿. Visita al Barrio de las letras de Madrid, casa de Lope de Vega.Visita a Alcalá de Henares-Cervantes.

4.- Asistencia al teatro (Transeduca): ¿Tres sombreros de copa¿; 13 de abril, Bachillerato

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 107/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

9. Descriptores operativos:

<p>Competencia clave: Competencia ciudadana.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>

<p>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</p>
--

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Descriptorios operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
--

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
--

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 110/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

10. Competencias específicas:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Denominación
LCYL.1.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
LCYL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCYL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCYL.1.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCYL.1.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCYL.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
LCYL.1.7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCYL.1.8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCYL.1.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCYL.1.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Competencia específica: LCYL.1.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Criterios de evaluación:

LCYL.1.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención a las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.1.3.Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubica el alumnado, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCYL.1.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCYL.1.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.1.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCYL.1.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCYL.1.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España.</p> <p>2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí. Manifestaciones orales, escritas y multimodales. El español como lengua extranjera.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

3. Las hablas andaluzas.
4. Estrategias de reflexión interlingüística.
5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos.
6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales con relación a sus usos y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística.

B. Comunicación.

1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- 1. Propiedades textuales: coherencia lineal y local, cohesión y adecuación. Funciones del lenguaje. Modalidades textuales.
- 2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
- 3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos.

- 1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- 2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.
- 3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- 4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- 5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.
- 6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- 1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- 2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- 3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- 4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
- 5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- 6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

- 1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada.
1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Caracterización morfológica del verbo.
3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales.
4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica - sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCYL.1.1	X	X											X				X	X																		X	X	
LCYL.1.10	X	X	X				X						X				X														X	X						X
LCYL.1.2			X			X	X							X										X									X				X	
LCYL.1.3		X				X	X						X	X			X							X													X	
LCYL.1.4			X		X								X	X			X									X							X				X	
LCYL.1.5		X				X	X						X	X			X							X									X					
LCYL.1.6		X			X	X	X	X				X		X																				X				
LCYL.1.7							X						X			X			X	X	X							X	X									
LCYL.1.8	X												X			X		X	X	X	X	X	X															
LCYL.1.9													X	X										X	X									X			X	

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Evaluación inicial:

Hemos desarrollado nuestras programaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

- Competencias específicas
- Observación diaria.
- Diversificación de instrumentos.

Son el punto de partida de nuestro trabajo y sus resultados y consecuencias, deben recogerse en las Programaciones Didácticas.

Las sesiones de evaluación inicial se celebrarán antes del 15 de octubre de cada curso escolar.

A comienzos de curso sin embargo, se desarrolla una reunión de los Jefes de Departamento de cara a establecer criterios comunes para su desarrollo.

Concretamente en el presente curso escolar se establecieron los siguientes criterios:

- Retrasar la sesión de evaluación inicial, para que dé tiempo a realizar una evaluación profunda del alumnado.
- Diversificar las pruebas iniciales:

Comprensión lectora.

Expresión escrita.

Cualitativa.

Enfoque competencial.

Diversidad de registros, valoración de informes, ¿

- Diseñar con antelación rúbricas de corrección.
- Personalizarlas atendiendo a los informes psicopedagógicos de cada alumno.
- Revisión y actualización periódica del diseño de la evaluación inicial para garantizar su pertinencia y validez.
- Elaborar los instrumentos adecuados para la evaluación y registro de la información obtenida.

En definitiva, siguiendo la normativa vigente nuestra evaluación inicial trata de:

a) Tener como referencia las competencias específicas de cada materia o ámbito.
 b) Basarse principalmente en la observación diaria, así como en la utilización de instrumentos de evaluación variados, en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

c) El resultado final de la evaluación inicial será el resultado de:

- Análisis de los resultados obtenidos por cada docente en las pruebas iniciales desarrolladas.
- Información recabada por los tutores a partir de los informes disponibles de los diferentes alumnos.
- Conclusiones de la puesta en común de los resultados en las Sesiones de evaluación inicial.

d) Los resultados de las pruebas iniciales nos servirán para:

- Son el punto de partida de nuestras programaciones didácticas.
- Comenzar a tomar las medidas de atención a la diversidad que se consideren necesarias.

e) Los resultados de las pruebas iniciales y las decisiones adoptadas a raíz de las mismas, serán comunicadas a los tutores legales a través las observaciones compartidas vía Séneca.

f) Finalmente, tras la realización de las pruebas iniciales, se mantendrán reuniones con los centros de primaria de la localidad con la finalidad de valorar conjuntamente los resultados obtenidos.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las mencionadas pruebas iniciales y tras sesión de evaluación inicial, se han establecido las medidas de atención a la diversidad que se reflejan en el presente documento y no hemos modificado la programación atendiendo a las características del grupo clase en los siguientes aspectos:

1º BTO A. Grupo de Ciencias Sociales formado por un total de 33 alumnos entre los que se encuentran un total de 4 repetidores, uno de ellos absentista. También hay dos alumnas de origen senegalés que llevan en España desde

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 118/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



febrero y poseen un nivel de español 1. Además en el grupo hay dos alumnos NEAE, uno con retraso en el lenguaje y otro con discapacidad intelectual leve.

1º BACH A

Grupo de Ciencias Sociales formado por un total de 33 alumnos entre los que se encuentran un total de 4 repetidores, uno de ellos absentista. También hay dos alumnas de origen senegalés que llevan en España desde febrero y poseen un nivel de español 1. Además en el grupo hay dos alumnos NEAE, uno con retraso en el lenguaje y otro con discapacidad intelectual leve.

1º BTO B. Grupo mixto: Humanidades y Ciencias de la Salud. Se trata de un grupo muy asequible de 19 alumnos con un nivel medio - en la mayoría de los casos- y alto en algunas excepciones. También contamos con alumnado de nivel bajo con contenidos mínimos muy básicos e, incluso, un alumno procedente de Diversificación sin apenas conocimientos mínimos que, por otra parte, falta con frecuencia. Es un grupo en el que se trabaja muy bien: guardan silencio, atienden, realizan todos los trabajos tanto dentro como fuera de clase. Tanto su comportamiento como actitud ante el estudio y el trabajo es muy buena. Por otra parte, contamos con una alumna absentista todavía no ha asistido a clase ya avanzado octubre.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Dedicaremos sesiones al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto atendiendo a los distintos saberes que se tienen que plantear y a los criterios de evaluación. Por último desarrollaremos actividades de oratoria en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

En lo que se refiere a las lecturas algunas de ellas serán guiadas y otras serán de elección libre en función del alumnado que se tenga en el grupo clase.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de moodle, .Los alumnos podrán tener acceso a los distintos saberes y a la realización de las distintas tareas.

Se proporcionan enlaces con informaciones ,vídeos explicativos, películas..

Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas lenguas ,el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones, uso de CANVA, realización de podcast.

Se dará protagonismo a los medios de comunicación para reflexionar sobre ellos(el tratamiento de las noticias en los distintos medios, la existencia de las fake news),el uso seguro en internet..

Se puede realizar un blog en el que los distintos medios de comunicación nos acerquen al mismo tipo de noticias ofreciéndonos distintos puntos de vista

Creación de video -lecciones en las que el profesor garba un vídeo explicativo y el profesor pueda visionarlo cuantas veces quiera.

Lectura de noticias o artículos de opinión en papel o digital para estar al día de los temas actuales.

Se lleva el periódico y se seleccionan noticias.

Argumentaciones orales sobre temas de actualidad.

Escritura de textos argumentativos y participación en la revista del Centro.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente

Se tiene pensado realizar la actividad de trueque de libros usados o el mercadillo de segunda mano para fomentar la ecología

.Realización de textos publicitarios para ecología (basura ,transporte)

Participar en el Loco Festival de la Asociación ACNUR para los Refugiados..

Realizar textos argumentativos orales que traten este tema.

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA .

En el caso de 1º Bachillerato A se van a utilizar las pautas DUA en dos alumnos. Uno de ellos es TDH y el otro es autista por lo que las pautas que se utilizarán son las siguientes:

Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

-Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.

Variar los métodos para la respuesta y la navegación. Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales

didácticos

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 119/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje.

Se realizarán actividades relacionadas con la riqueza lingüística andaluza, se profundizará en los autores andaluces

·
 Uso del Atlas Lingüístico Andaluz que se realizó en los años 70. Se pueden realizar cuestionarios sobre las lenguas.

Celebración del Día del Flamenco .Charla a alumnos de 1º Bachillerato

Proyección de un vídeo sobre autoestima y arteterapia donde se haga reflexionar a los alumnos sobre las causas por las que le gusta este tipo de música.

Recital de poesía. Exposición de flamenco (palos principales). Relación con la literatura

Encuentros literarios con autores andaluces como: Raúl Quinto, Juan Manuel Gil, Sara Lark, Aurora Luque, Nando López.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género.

A partir de la lectura transversal y en el marco de la efemérides se leerán textos que estén relacionados con el tema de la mujer

Visionado de video sobre las sinsombrero

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma

Realización de podcast en las que se escuchen autoras de todos los tiempos. Se realizarán QR que se incluirán en una línea del tiempo y que se realizará con motivo del Día de las escritoras.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias.

En definitiva, buscamos desarrollar en nuestros alumnos la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial (2º ESO) y perfil de salida (4º ESO).

No se realizarán Programas de Refuerzo del Aprendizaje para alumnos que tengan dificultades ya que estamos en Bachillerato. Se aplicarán las pautas DUA anteriormente mencionadas en alumnos concretos .

Sí se realizará Programa de Refuerzo para el alumnado que no promociona pues tenemos dos alumnas en 1º Bachillerato A .

Programa de Refuerzo de materias no superadas no se desarrolla pues hemos cambiado de etapa.

Programa de Profundización, programa para el área lingüística transversal y Refuerzo de la Competencia en Comunicación lingüística tampoco son adecuados a este nivel.

En 1º Bach A tenemos: de 4 repetidores, uno de ellos absentista. También hay dos alumnas de origen senegalés que llevan en España desde febrero y poseen un nivel de español 1. Además en el grupo hay dos alumnos NEAE, uno con retraso en el lenguaje y otro con discapacidad intelectual leve.

1º BACH B: Tenemos dos alumnas con altas capacidades, talento simple y una alumna con dificultad de aprendizaje por discalculia que no afectaría a nuestra asignatura, aunque sí se le detectan dificultades de razonamiento lógico a la hora de estructuras las ideas de los textos, así como de realizar análisis sintáctico y estructuración de las palabras en cuanto a su formación.

PLANES Y PROGRAMAS Persona de cada curso que colabora en un Programa:

Juan A. Gómez: Programa Centro bilingüe, Biblioteca

- Ana Belén Cervantes: STEAM, Comunica, Biblioteca, Programa Centro bilingüe

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato.

A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 120/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA, ...).

- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
 En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar. Algunas de ellas pueden durar todo un trimestre e, incluso, todo el curso como es el caso de las realitvas a los textos y comunicación, así como a análisis sintáctico y formación de palabras.

La lista de situaciones de aprendizaje es la siguiente:

1º TRIMESTRE:

- El medievo literario
- Era de oscuridad
- Con-taxis
- ¿Quién vigila los medios de comunicación?

2º TRIMESTRE:

- Papel de la mujer en el Renacimiento
- Texting
- Era de oro
- la vida es un teatro

3º TRIMESTRE:

- ¿Qué tal colega?
- Era de luz
- Mi paisaje lingüístico

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente.

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.
- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.
- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 121/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP

Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

Cultura Científica, Aprendizaje

Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física

¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión

¿ 4º ESO: Educación Física

En nuestro centro también se desarrolla el CIL (Currículo integrado de las lenguas).

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. Se realizarán actividades en las que el alumno sea consciente de la diversidad lingüística y sus diferencias. Se utilizará el Atlas de las lenguas para realizar cuestionarios.

El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado se potencia en nuestra Programación a través de una metodología que ayuda al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

.Se realizarán :

Exposiciones, debates, dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades para el desarrollo de la oralidad.

Actividades en las que los alumnos tengan que grabar audios e incluso vídeos que les hagan expresarse

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 122/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

oralmente.

El profesor aporta sus explicaciones personales a través de un video que el alumno pueda visionar cuántas veces quiera y que le ayude en la adquisición de conocimientos. Esta actividad les ayuda a aprender a escuchar. Se utiliza Moodle para que el alumno pueda incorporar sus propios audios y escuchar videos explicativos realizados por el profesor.

Tareas con audios en las que se compruebe si el alumno comprende un texto oral. Puede ser una canción, un texto periodístico.

Se realizan debates o reflexiones sobre los textos. Podrán iniciarse en la realización de textos argumentativos orales.

La oralidad se trabaja en relación con las obras literarias que se lean. Se realizan reflexiones orales sobre la lectura siguiendo una serie de indicaciones: temas, personajes, espacio, tiempo, relación con la realidad y otras artes. Podrán realizarse en clase o a través de vídeos que se incorporarán en Moodle.

Incorporar la realización de tareas orales en la práctica diaria.

Realización de debates ,dramatizaciones ,puesta en práctica de actividades.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

El uso del portfolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. Establecer reflexiones sobre el proceso de aprendizaje.

Escritura de un Diario.

Realización de portfolios en los que el alumno puede realizar tareas de redacción diaria y en la que se fomente la escritura. Se mejorará así la ortografía, expresión. Éstas se enviarán por Moodle se podrán entregar en papel a criterio del profesor. Se realizarán sobre todo textos argumentativos escritos.

Realizar un glosario en todos los cursos donde se incluya el vocabulario que no se conozca.

Actividades de creación propia.

Propuesta de una liga del microrrelato que se realizará de forma mensual .Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

Participación en el Taller de Jóvenes Creadores.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

1.Realización de un eje cronológico para el acercamiento a la literatura. Con motivo del Día de las escritoras se realiza una línea cronológica en la que aparecerán escritoras de todos los tiempos, su fotografía y un podcast mediante el que podamos escuchar su obra.

2.Realización de rutas literarias a través de nuestras actividades extraescolares:, Visita a Almagro con alumnos de 1º bachillerato.

3. Encuentros con autores que visitan el Centro o participar en aquellos encuentros que se realizan a través de Bibliotecas (en concreto la de Lorca).Autores como: Juan Manuel Gil, Sara Lark ,Raúl Quinto ,Nando López .A través del Ministerio de Educación se solicitará la participación en el Programa de rutas literarias.

4.Participación en actividades a lo largo del año para la celebración del Día del libro:

Encuentro de Jóvenes Creadores ,Recital Poético Musical en colaboración con la Escuela de Música. Todo ello formará parte de la revista del Centro.

5.Visitas al teatro para poder ver representadas las obras de la literatura española que estudiamos en los diferentes cursos.

6.Se darán opciones de lectura libre en casa y se leerán textos literarios en clase para ejemplificar los saberes estudiados. Algunas lecturas serán recomendadas o guiadas.

7.Propuesta de realización de una liga del lectómetro que se realizará de forma mensual en los distintos grupos .Aparecerá reflejado en la revista del Centro.

8.Lista de lecturas en las que los alumnos eligen uno de estos libros y realizar la actividad: Véndeme tu libro.

9.Se realizarán visitas a la Biblioteca de Garrucha con el fin de que los alumnos puedan elegir el libro que deseen leer.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 123/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

- Realización de actividades diarias en clase
- 2.Planteamiento de tareas evaluables a través de Moodle.
- 4.Realización de pruebas escritas, portfolios de sintaxis..

La metodología utilizada en la materia de Lengua castellana y literatura se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca .Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller.

Se participa en el Plan de Lectura siguiendo algunas de las directrices en cuanto a la selección de textos para la adquisición de los distintos saberes (ámbito ,periodísticos y en relación a la celebración de efemérides .En la Biblioteca se realizarán los Encuentros literarios que se realicen durante el presente curso Escolar.

¿Cómo realizaremos nuestra situación de aprendizaje?

1. Localización de un centro de interés.

Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: ¿Lugar donde les gustaría viajar, realización de su propio video con personajes reales...)

2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable, el uso de nuevas tecnologías...

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar: realización de una exposición, vídeo..

. 4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica que se se pretenden desarrollar.. En definitiva el ¿para qué¿.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, el desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa, definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

Las actividades de motivación se podrán realizar en torno al gran grupo. Se pueden realizar lluvias de ideas ,proyección de videos motivadores..

Las actividades de activación pueden realizarse de forma individual o grupal .Se puede recurrir a los conocimientos previos para tomar conciencia de ello

y las actividades de profundización podrán realizarse de forma individual o grupal .Los alumnos podrán investigar en su entorno.

Se realizarán actividades de estructuración se realizarán teniendo en cuenta que el profesor introducirá la explicación de los saberes así como la explicación práctica de los mismos .Se producirá un trabajo conjunto entre

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 124/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

el profesor y el alumnado.

Las actividades de aplicación podrán ser individuales ,en grupo, evaluables o no evaluables según las necesidades de los alumnos y las características del grupo clase.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén

Elementos transversales incluidos en nuestras situaciones de aprendizaje.

Los elementos transversales que se van a utilizar en nuestras situaciones son los relacionados con los diferentes Programas: Espacio Espacio de Paz, Coeducación, Forma Joven, relación con las diferentes efemérides (actividad del día de las escritoras, actividades complementarias y extraescolares ,actividades de la Biblioteca ,del Centro Programa Comunica

Se trabajarán los distintos temas transversales con la materia de latín y griego:

Relación de la literatura clásica con el teatro del siglo de Oro

El personaje del miles gloriosus en la Celestina

Realización de línea temporal con escritoras desde la Antigüedad a la actualidad.

Departamento de Inglés: Relación con el teatro del Siglo de Oro

Departamento de Historia: Mitos romanos y griegos

Dramatización de obras clásicas

Departamento de Francés: Relación con la comedia francesa

Medidas de atención a la diversidad desarrolladas: Programa de Refuerzo del aprendizaje, Programa de Repetidores ,Programa de Profundización, Programa de Apoyo en Competencia Lingüística.

Utilización de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) empleados en nuestras situaciones de aprendizaje.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Sansy. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Blinklearning. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas..

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 125/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Vídeos explicativos realizados por el profesor para la explicación de determinados saberes.
 Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
 Uso del móvil, diccionarios etimológicos, de sinónimos.

LECTURAS:

Aquitania; García Sáez de Urturi; Eva
 Nada; Laforet, Carmen
 La noche en que Frankenstein leyó el Quijote; Posteguillo, Santiago
 Lectura libre (mediante un listado concreto)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

EVALUACIÓN .

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser:

- Continua.
- Formativa.
- Criterial.
- Integradora.
- Objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos.

Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8) sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento

y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno.

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- trabajos
- presentaciones
- exposiciones orales
- edición de documentos,
- pruebas escritas
- rúbricas
- portfolios
- Tareas escritas y orales

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 126/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

- Comunicación y textos
- La Literatura Medieval
- La reflexión morfológica

SEGUNDO TRIMESTRE:

- La Literatura del Renacimiento
- La reflexión sintáctica
- La Literatura del Barroco

TERCER TRIMESTRE:

- La lengua y sus hablantes
- La Literatura de los Siglos XVIII y XIX
- Anexo: exposición oral, tópicos literarios, figuras retóricas y métrica

La lista de situaciones de aprendizaje y temporalización es la siguiente , aunque se debe de tener en cuenta que algunas de ellas tienen como duración todo el curso:

1º TRIMESTRE:

- El medievo literario
- Era de oscuridad
- Con-taxis
- ¿Quién vigila los medios de comunicación?

2º TRIMESTRE:

- Papel de la mujer en el Renacimiento
- Texting
- Era de oro

- la vida es un teatro

3º TRIMESTRE:

- ¿Qué tal colega?
- Era de luz
- Mi paisaje lingüístico

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- EL PAPEL DE LA MUJER EN EL RENACIMIENTO
- Era de Luz
- Era de Oro
- Era de Oscuridad
- SA7: ¿Quién vigila los medios de comunicación?
- SA8: La vida es un teatro

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 127/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

- SA9: Mi paisaje lingüístico

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

1.-EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras,sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras:Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil.Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra:¿Frankenstein¿.

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco.Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten.Aparecerá reflejado en la revista del Centro.Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes.Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 128/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana.Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días.Me llamo Constitución¿.A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preluando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro:23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato.Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7.Liga del Lectómetro.De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura.esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8.Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10.Exposición de distintas formas de escritura

3. Ruta literaria a Almagro:1ºBachillerato 3 trimestre

Asistencia a una representación teatral :¿ La Celestina¿ y asistencia al parque Pou de Fou con diversas

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 129/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

referencias histórico y literarias. Asistencia al ¿Sueño de Toledo¿. Visita al Barrio de las letras de Madrid, casa de Lope de Vega. Visita a Alcalá de Henares-Cervantes.

4.- Asistencia al teatro (Transeduca): ¿Tres sombreros de copa¿; 13 de abril, Bachillerato

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

- CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 133/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

10. Competencias específicas:

Denominación
LCYL.1.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
LCYL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCYL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCYL.1.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCYL.1.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCYL.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
LCYL.1.7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCYL.1.8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCYL.1.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCYL.1.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCYL.1.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Criterios de evaluación:

LCYL.1.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención a las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.1.3.Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubica el alumnado, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCYL.1.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCYL.1.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.1.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 135/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCYL.1.7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.1.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

<p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCYL.1.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LCYL.1.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.1.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España.</p> <p>2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí. Manifestaciones orales, escritas y multimodales. El español como lengua extranjera.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

3. Las hablas andaluzas.
4. Estrategias de reflexión interlingüística.
5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos.
6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales con relación a sus usos y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística.

B. Comunicación.

1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- 1. Propiedades textuales: coherencia lineal y local, cohesión y adecuación. Funciones del lenguaje. Modalidades textuales.
- 2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
- 3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos.

- 1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- 2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.
- 3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- 4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- 5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.
- 6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- 1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- 2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- 3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- 4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
- 5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- 6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

- 1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada.
1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Caracterización morfológica del verbo.
3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales.
4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica - sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCYL.1.1	X	X											X				X	X																		X	X	
LCYL.1.10	X	X	X				X						X				X														X	X						X
LCYL.1.2			X			X	X							X										X									X				X	
LCYL.1.3		X				X	X						X		X									X													X	
LCYL.1.4			X		X									X	X		X									X							X				X	
LCYL.1.5		X				X	X						X		X		X							X									X					
LCYL.1.6		X			X	X	X	X				X			X																			X				
LCYL.1.7							X						X		X				X	X	X	X						X	X									
LCYL.1.8	X												X				X	X	X	X	X	X	X															
LCYL.1.9													X	X										X	X									X			X	

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Hemos desarrollado nuestras programaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

- Competencias específicas.
- Observación diaria.
- Diversificación de instrumentos.
- Registro.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las mencionadas pruebas iniciales y tras sesión de evaluación inicial, se han establecido las medidas de atención a la diversidad que se reflejan en el presente documento y hemos modificado la programación atendiendo a las características del grupo clase en los siguientes aspectos: NO SE PRECISAN Por parte de ningún alumno.

2º Bachillerato A: Grupo compuesto por 29 alumnos, de los que sólo uno es repetidor (con materia suspensa) y no se va a someter a ningún programa de enriquecimiento curricular extra. Otra alumna extranjera, acudirá como oyente, con materia superada, título de bto. obtenido en su país de origen y mi permiso. (sería la n.30). El resto de alumnos, no arrastra la materia de LCL.

Hay una alumna no diagnosticada que tiene TDA y dislexia. Sin embargo, es muy trabajadora, lee y estudia por su cuenta y recibe clases y ayuda fuera del centro. Su familia colabora con la atención necesaria.

El nivel de conocimientos de los alumnos es medio-alto, excluyendo algunos casos particulares, que es bajo o muy ajustado a los contenidos mínimos. Estos últimos presentan carencias en algunos bloques de contenidos (sintaxis, sobre todo) o no trabajan lo necesario fuera del aula por puro desinterés.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Siguiendo los indicaciones de nuestro Plan de lectura, dedicaremos sesiones de al menos 30 minutos, al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto (funcionales, ámbito de nuestra materia, textos orales...) y los aplicaremos en el aula siguiendo el calendario y las instrucciones establecidas en el Plan de Lectura. Por último desarrollaremos actividades de oratoria y debate, tanto en el desarrollo del Plan de Lectura como en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de Moodle, fichas interactivas, Se proporcionan enlaces con informaciones, vídeos explicativos, películas.. Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas lenguas, el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones, uso de CANVA, realización de podcast, uso de Capcut, Cajún, Se dará protagonismo a los medios de comunicación para reflexionar sobre ellos (el tratamiento de las noticias en los distintos medios, la existencia de las fake news), el uso seguro en internet.. Se puede realizar un blog en el que los distintos medios de comunicación nos acerquen al mismo tipo de noticias ofreciéndonos distintos puntos de vista. Creación de video lecciones en las que el profesor graba un vídeo explicativo y el profesor pueda visionarlo cuantas veces quiera. Lectura de noticias o artículos de opinión en papel o digital para estar al día de los temas actuales.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. Mediante la lectura y análisis de textos periodísticos que incluyan estos temas transversales, así como vídeos documentales y otros materiales audiovisuales con dicho contenido.

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA.

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

- Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.
- Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje. Mediante la lectura y análisis de textos periodísticos que incluyan estos temas transversales, así como vídeos documentales y otros materiales audiovisuales con dicho contenido.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género. Mediante la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 141/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

implementación del plan de lectura y, en las clases, la lectura y análisis de textos periodísticos que incluyan estos temas transversales, así como vídeos documentales y otros materiales audiovisuales con dicho contenido. También celebraremos las correspondientes efemérides: 25N, 8M, día internacional de las escritoras, de las mujeres científicas... etc. Y contaremos con las charlas del Plan director de la Guardia Civil y las jornadas de defensa personal.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad. A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias. Se realizarán, igualmente planes de recuperación de pendientes con aquellos alumnos que no hayan superado la materia de LCL I.

i) Participación en planes y programas: Comunica, Bibliotecas Escolares, Coeducación, Escuela espacio de paz, TDE.

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato. A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA...).
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

2º BACH A: contamos con un alumno repetidor (con materia suspensa) y no se va a someter a ningún programa de enriquecimiento curricular extra. Otra alumna extranjera, acudirá como oyente, con materia superada, título de bto. obtenido en su país de origen y mi permiso. (sería la n.30). El resto de alumnos, no arrastra la materia de LCL.

Hay una alumna no diagnosticada que tiene TDA y dislexia. Sin embargo, es muy trabajadora, lee y estudia por su cuenta y recibe clases y ayuda fuera del centro. Su familia colabora con la atención necesaria.

En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar. Algunas de ellas se desarrollarán durante todo el curso por lo que irán subiendo de nivel dificultad a lo largo de los trimestres.

1º Trimestre

- SdA 0
- Entendiendo textos
- Fake!-¡Bulos!

2º Trimestre:

- Inconformista
- . Lo que tú digas
- Texting
- Contrarreloj literaria
- Contrarreloj sintáctica
- Contrarreloj morfológica

3º Trimestre:

- Un mundo de hombres
- Texting II
- Contrarreloj literaria II
- Contrarreloj sintáctica II
- Contrarreloj morfológica II

SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS.

1er TRIMESTRE:

LITERATURA: La novela, el teatro y la poesía de principios del siglo XXI hasta 1939.

Lecturas: El árbol de la ciencia. La casa de Bernarda Alba.

Cto. LENGUA: El texto y sus propiedades: Los mecanismos de cohesión. Morfología (Í).

Sintaxis (I) Repaso Oración Coordinada.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 142/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

2º TRIMESTRE.

LITERATURA: El grupo poético de la Generación del 27. Lectura: La realidad y el deseo. La novela, la poesía de 1939-75 y El teatro de de 1939-actualidad.

Cto. LENGUA: Morfología (II). Repaso de las OSRelativo y las OSSustantivas.

3er TRIMESTRE:

LITERATURA: La novela y la poesía desde 1975-actualidad. Lectura: El cuarto de atrás.

Cto. LENGUA: Estudio de las construcciones oracionales.

Ampliación y refuerzo de Morfología y El Texto.

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP

Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Inglés

¿ 3º ESO: Biología

¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología

Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal

¿ 2º ESO: Francés, Computación y

Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto

Educación Plástica

¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 4º ESO: Expresión Artística,

Digitalización, Francés

Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Música

¿ 3º ESO: Plástica

¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico,

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 143/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Cultura Científica, Aprendizaje Emocional

Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º ESO: Educación Física

¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización

¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión

¿ 4º ESO: Educación Física

PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente. En nuestro centro también se desarrolla el programa CIL (Currículo integrado de las lenguas)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que se va a utilizar en el Departamento ha de pasar por vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

BLOQUE I: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

BLOQUE II: COMUNICACIÓN

BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA

BLOQUE IV: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

La metodología utilizada en la materia de Lengua castellana y literatura se establecerá con la realización de situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias.

En este sentido, la Biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro imprescindible de recursos, formación y coordinación. Del mismo modo, el proyecto lingüístico de centro supone una herramienta útil para coordinar todas las prácticas relacionadas con esta competencia.

El Departamento participa en el Concurso de relatos de terror convocado por la Biblioteca. Así mismo los alumnos que participan en el Encuentro de Jóvenes Creadores se reúnen allí de manera semanal durante los recreos para realizar un taller. Se participa de manera activa en el Plan de Lectura. En este espacio se realizarán los Encuentros literarios durante el presente curso Escolar.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Sansy. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Blinklearning. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas..

Vídeos explicativos realizados por el profesor para la explicación de determinados saberes.

Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Uso del móvil, diccionarios etimológicos, de sinónimos.

Lecturas obligatorias PAU: "El árbol de la ciencia" de Pío Baroja, "La casa de Bernarda Alba" de García Lorca, El cuarto de atrás" de Martín Gaité, Carmen, "La realidad y el deseo" de Cernuda.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 144/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser:

- Continua
- Formativa
- Criterial.
- Integradora.
- Objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos. Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8)
- sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno. Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- trabajos
- presentaciones
- exposiciones orales
- edición de documentos,
- pruebas escritas
- rúbricas
- portfolios
- otros.

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

Para la recuperación de materia no superada de 1º Bachillerato vamos a realizar durante este curso lo siguiente: atendiendo al perfil del alumnado, además de los proyectos de literatura de las unidades de 1º de bachillerato y de un trabajo de una lectura obligatoria, realizarán una prueba escrita sobre: propiedades textuales, morfología, sintaxis y semántica durante el 2º trimestre.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

- El texto y los medios de comunicación
- La Literatura española desde finales del S. XIX hasta 1936
- La reflexión sintáctica

SEGUNDO TRIMESTRE:

- La Literatura española desde 1939 hasta los años 70
- La lengua y sus hablantes

TERCER TRIMESTRE

- La Literatura española desde los años 70 hasta nuestros días
- Anexo: las formación y definición de las palabras. Guías de lectura

Listado de Situaciones de aprendizaje (algunas de ellas tienen duración de un curso completo):

- 1º Trimestre
- SdA 0

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 145/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

- Entendiendo textos
- Fake!-¡Bulos!
- 2º Trimestre:
- Inconformista
- . Lo que tú digas
- Texting
- Contrarreloj literaria
- Contrarreloj sintáctica
- Contrarreloj morfológica
- 3º Trimestre:
- Un mundo de hombres
- Texting II
- Contrarreloj literaria II
- Contrarreloj sintáctica II
- Contrarreloj morfológica II

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- ¡INCONFORMISTA!
- LO QUE TÚ DIGAS...
- SITUACIÓN 0
- TEXTING

Cód.Centro: 04001497

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

1.-EFEMÉRIDES

PRIMER TRIMESTRE

1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras,sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras:Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil.Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

acercamiento a la

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 146/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra: ¿Frankenstein¿.

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco.Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten.Aparecerá reflejado en la revista del Centro.Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes.Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana.Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días.Me llamo Constitución¿.A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preludiando su futuro centenario (2027)

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 147/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro: 23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato. Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7. Liga del Lectómetro. De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura. Esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8. Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10. Exposición de distintas formas de escritura

3. Ruta literaria a Almagro: 1º Bachillerato 3 trimestre

Asistencia a una representación teatral :¿ La Celestina¿ y asistencia al parque Pou de Fou con diversas referencias histórico ¿ literarias. Asistencia al ¿ Sueño de Toledo¿. Visita al Barrio de las letras de Madrid, casa de Lope de Vega. Visita a Alcalá de Henares-Cervantes.

4.- Asistencia al teatro (Transeduca): ¿ Tres sombreros de copa¿; 13 de abril, Bachillerato

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 148/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCYL.2.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
LCYL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCYL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCYL.2.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCYL.2.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCYL.2.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
LCYL.2.7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCYL.2.8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCYL.2.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCYL.2.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCYL.2.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.2.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.2.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.2.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.2.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCYL.2.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
Criterios de evaluación:
LCYL.2.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCYL.2.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.
Criterios de evaluación:
LCYL.2.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.
4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
B. Comunicación.
1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos.
1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.
2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.
3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.
3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.
6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada.
1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo X X y X XI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.
2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de se.
4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 157/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCYL.2.1	X	X											X				X	X																		X	X	
LCYL.2.10	X	X	X				X						X				X														X	X						X
LCYL.2.2			X			X	X							X										X									X				X	
LCYL.2.3		X				X	X						X	X			X							X													X	
LCYL.2.4		X			X								X	X			X									X							X				X	
LCYL.2.5		X				X	X						X	X			X							X									X					
LCYL.2.6		X			X	X	X	X				X		X																				X				
LCYL.2.7							X						X			X			X	X	X							X	X									
LCYL.2.8	X												X			X		X	X	X	X	X	X															
LCYL.2.9													X	X										X	X									X			X	

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Hemos desarrollado nuestras programaciones iniciales siguiendo las indicaciones establecidas en el marco legal vigente (Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023 y Orden del 30 de mayo de 2023), como queda reflejado en las actas del Departamento didáctico.

- Competencias específicas.
- Observación diaria.
- Diversificación de instrumentos.
- Registro.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las mencionadas pruebas iniciales y tras sesión de evaluación inicial, se han establecido las medidas de atención a la diversidad que se reflejan en el presente documento y hemos modificado la programación atendiendo a las características del grupo clase en los siguientes aspectos: **NO SE PRECISAN** Por parte de ningún alumno.

2º BACH B

Grupo de 23 alumnos mixto: Humanidades y Ciencias Sociales. Esta distinción es muy singular: el alumnado de Humanidades cuenta con un nivel medio-alto; son alumnas con muy buen comportamiento y su actitud ante el estudio y el trabajo es excelente al igual que su interés ante la asignatura. En cambio, el alumnado de Ciencias Sociales cuenta con conocimientos mínimos muy ajustados, por tanto, su nivel es bajo; su comportamiento deja mucho que desear hablando constantemente y molestando a la parte de los compañeros que sí desea estudiar; su actitud ante el estudio y el trabajo es mínimo y su interés por la asignatura también tema este que no parece normal en una educación postobligatoria a la que nada les obliga a asistir. Tenemos 2 alumnos con la materia no superada de 1º de Bachillerato que pertenece a esta opción de Ciencias Sociales. En los últimos días del mes de octubre y los primeros de noviembre el grupo-clase se ha reducido a 18 alumnos pues cinco de ellos (del itinerario de Ciencias sociales) se han marchado a otro centro para realizar estudios de bachillerato en el turno nocturno; uno de ellos era uno de los alumnos con la materia no superada de 1º de bachillerato.

2. Principios Pedagógicos:

Siguiendo el artículo 6 del decreto 102/2023, aplicaremos los siguientes principios pedagógicos:

a) La lectura.

Siguiendo los indicaciones de nuestro Plan de lectura, dedicaremos sesiones de al menos 30 minutos, al desarrollo de actividades para el desarrollo de la competencia lectora (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Por lo tanto, seleccionaremos diferentes tipologías de texto (funcionales, ámbito de nuestra materia, textos orales...) y los aplicaremos en el aula siguiendo el calendario y las instrucciones establecidas en el Plan de Lectura. Por último desarrollaremos actividades de oratoria y debate, tanto en el desarrollo del Plan de Lectura como en el devenir de las Situaciones de Aprendizaje.

b) Utilización de manera habitual las tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizarán las tecnologías de la información de manera constante mediante el uso de Moodle, fichas interactivas, Se proporcionan enlaces con informaciones, vídeos explicativos, películas.. Se puede crear un entorno de aprendizaje digital en el que aparezca un diario de aprendizaje en el que se realicen reflexiones sobre aquello en lo que tienen dificultades, portfolios en los que se comparen las distintas lenguas, el uso de diccionarios digitales, realización de presentaciones, uso de CANVA, realización de podcast, uso de Capcut, Cajún, Se dará protagonismo a los medios de comunicación para reflexionar sobre ellos (el tratamiento de las noticias en los distintos medios, la existencia de las fake news), el uso seguro en internet.. Se puede realizar un blog en el que los distintos medios de comunicación nos acerquen al mismo tipo de noticias ofreciéndonos distintos puntos de vista Creación de video lecciones en las que el profesor graba un vídeo explicativo y el profesor pueda visionarlo cuantas veces quiera. Lectura de noticias o artículos de opinión en papel o digital para estar al día de los temas actuales.

c) Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. Mediante la lectura y análisis de textos periodísticos que incluyan estos temas transversales, así como vídeos documentales y otros materiales audiovisuales con dicho contenido.

d) En nuestras situaciones de aprendizaje utilizaremos los principios DUA.

e) Potenciaremos el trabajo cooperativo con la finalidad de:

-Desarrollar las habilidades sociales de los alumnos y la resolución de conflictos, favoreciendo un clima adecuado de convivencia en el aula y fomentando el respeto a la diversidad de género en el aula.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 159/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

- Enseñar a recopilar, analizar y presentar distintos de información (Textos, gráficos, imágenes...) tratando de reforzar el razonamiento matemático.

f) Incluiremos actividades que potencien el conocimiento del Patrimonio natural y cultural andaluz en nuestras situaciones de aprendizaje. Mediante la lectura y análisis de textos periodísticos que incluyan estos temas transversales, así como vídeos documentales y otros materiales audiovisuales con dicho contenido.

g) Incluiremos a lo largo del curso actividades que fomenten el respeto a la identidad de género. Mediante la implementación del plan de lectura y, en las clases, la lectura y análisis de textos periodísticos que incluyan estos temas transversales, así como vídeos documentales y otros materiales audiovisuales con dicho contenido. También celebraremos las correspondientes efemérides: 25N, 8M, día internacional de las escritoras, de las mujeres científicas... etc. Y contaremos con las charlas del Plan director de la Guardia Civil y las jornadas de defensa personal.

h) Siguiendo el diseño de los diferentes departamentos didácticos, desarrollaremos la atención a la diversidad.

A la finalización de cada situación de aprendizaje, valoraremos las medidas de atención a la diversidad incluidas en las mismas, así como, las posibilidades de acceso de los alumnos/as a las mismas (DUA). El análisis de los resultados, deberá conllevar las consecuentes propuestas de mejora, que serán incluidas en la siguiente situación de aprendizaje. Durante las sesiones de evaluación, se incluirá en las actas, el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y posibles propuestas de mejora de las mismas. Todas las conclusiones de estos análisis serán comunicadas a las familias. Se realizarán, igualmente planes de recuperación de pendientes con aquellos alumnos que no hayan superado la materia de LCL I.

i) Participación en planes y programas: Comunica, Bibliotecas Escolares, Coeducación, Escuela espacio de paz, TDE.

A lo largo del presente curso escolar, desarrollaremos situaciones de aprendizaje que serán aplicadas en el aula, buscando el desarrollo de las competencias del alumno mediante la realización de actividades articuladas y referenciadas a su entorno inmediato. A través de las Situaciones de Aprendizaje pretendemos:

- Potenciar el trabajo autónomo e individual del alumno.
- Fomentar aprendizajes significativos aplicables a la vida diaria.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- Potenciar el trabajo en equipo tanto de los alumnos como de los docentes.
- Favorecer la atención a la diversidad (grupos cooperativos, principios DUA...).
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

2ºBACH B: Tenemos 1 alumno con la materia no superada de 1º de Bachillerato que pertenecen a esta opción de Ciencias Sociales (al inicio de curso eran dos, pero uno de ellos cursó baja el 20 de octubre). Una alumna con sobredotación intelectual.

En definitiva, articularemos nuestra actividad docente a través de las Situaciones de Aprendizaje que iremos implementando a lo largo del presente curso escolar. Algunas de ellas tienen una duración extensiva en el tiempo aumentando su dificultad de forma progresiva.

Listado de Situaciones de aprendizaje (algunas de ellas tienen duración de un curso completo):

1º Trimestre

- Fakes!-¡Bulos!
- Entendiendo textos
- La novela hasta 1939
- Texting I
- Contrarrelog morfológica I. Las palabras

2º Trimestre:

- La novela del 39 hasta la actualidad
- La oración I
- Contrarrelog sintáctica I
- La poesía. La poesía del siglo XX
- Texting II
- Contrarrelog literaria
- La oración compuesta. Contrarrelog sintáctica II
- Contrarrelog morfológica II

3º Trimestre:

- Un mundo de hombres
- Texting III
- Contrarrelog literaria II
- Contrarrelog sintáctica III

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 160/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

- Contrarreloj morfológica III
- Las lenguas de España
- El teatro en el sigloXX
- La poesía

SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS.

1er TRIMESTRE:

LITERATURA: La novela, el teatro y la poesía de principios del siglo XXI hasta 1939.

Lecturas: El árbol de la ciencia. La casa de Bernarda Alba.

Cto. LENGUA: El texto y sus propiedades: Los mecanismos de cohesión. Morfología (Í).
 Sintaxis (I) Repaso Oración Coordinada.

2º TRIMESTRE.

LITERATURA: El grupo poético de la Generación del 27. Lectura: La realidad y el deseo.

La novela, la poesía de 1939-75 y El teatro de de 1939-actualidad.

Cto. LENGUA: Morfología (II). Repaso de las OSRelativo y las OSSustantivas.

3er TRIMESTRE:

LITERATURA: La novela y la poesía desde 1975-actualidad. Lectura: El cuarto de atrás.

Cto. LENGUA: Estudio de las construcciones oracionales.

Ampliación y refuerzo de Morfología y El Texto

PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Siguiendo las indicaciones de las Instrucciones de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria, llevaremos a cabo las medidas que aparecen a continuación.

- Evaluaremos las competencias específicas de cada materia asociados a los criterios de evaluación que permitan el desarrollo de los perfiles de salida en la competencia matemática. Para ello realizaremos las actividades enumeradas a continuación.

- Actividades de cálculo mental: se realizarán a lo largo de todo el curso, separándolas por tipología, niveles de dificultad, cursos y ámbitos. Se seguirán rutinas planificadas semanalmente, con modelos de actuación comunes a todas las materias.

- Situaciones problemáticas: igualmente se realizarán a lo largo de todo el curso escolar. Se solaparán con las lecturas programadas en el calendario del plan de lectura del centro, semanalmente. Serán de distintas tipologías según nivel educativo y curso. Serán repartidas por ámbito socio-lingüístico, artístico-deportivo y científico-matemático, según la complejidad de las mismas, siendo de complejidad creciente al avanzar en la etapa, finalizando con saberes matemáticos con una mayor abstracción. Se realizarán procesos rutinarios a la hora de resolver estos problemas, con temática cercana al alumnado y de la vida cotidiana. Para poder afrontar con éxito estas situaciones se seguirá un modelo de lectura planificada del problema, que será común a todas las situaciones problemáticas

planteadas y en todas las materias, generando así rutinas de actuación en el alumnado y de comprensión del problema.

- Se seguirá el calendario de actuación planificado por el centro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN ACTIVIDADES DE CÁLCULO MENTAL ¿

Fomento del razonamiento matemático

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL POR MATERIA: ¿ hora (Repartido en dos sesiones de 15 minutos. Las materias con horario de una hora semanal, realiza la actividad ¿ hora en esa sesión.)

¿ 1º y 2º FP Básica: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

¿ 3º y 4º DIVER: todas las semanas en la materia Ámbito C-T

Semana del 10 al 14 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Lengua

¿ 3º y 4º ESO: Matemáticas

Semana del 17 al 21 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:

¿ 1º y 2º ESO: Geografía e Historia

¿ 3º ESO: Física y Química

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 161/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

¿ 4º ESO: Física y Química, Latín, FOP
Semana del 24 al 28 de noviembre Departamentos que lo desarrollan:
¿ 1º y 2º ESO: Inglés
¿ 3º ESO: Biología
¿ 4º ESO: Biología, Economía, Tecnología
Semana del 1 al 5 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:
¿ 1º ESO: Francés, Lengua Transversal
¿ 2º ESO: Francés, Computación y Robótica, Oratoria y Debate, Proyecto Educación Plástica
¿ 3º ESO: Tecnología y Digitalización
¿ 4º ESO: Expresión Artística, Digitalización, Francés
Semana del 9 al 12 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:
¿ 1º y 2º ESO: Música
¿ 3º ESO: Plástica
¿ 4º ESO: Filosofía, Dibujo Técnico, Cultura Científica, Aprendizaje Emocional
Semana del 15 al 19 de diciembre Departamentos que lo desarrollan:
¿ 1º ESO: Educación Física
¿ 2º ESO: Tecnología y Digitalización
¿ 3º ESO: Atención Educativa, Religión
¿ 4º ESO: Educación Física
PLAN DE LECTURA: Durante este curso se sustituye la temática "El Mediterráneo" por temática libre; el profesorado deberá confeccionar su material de forma individual atendiendo a las necesidades propios de su asignatura. En cualquier caso, la sesión tendrá una duración de 30 minutos y en ella además de lectura deben realizarse cuestiones orales y/o escrita alusivas al texto trabajado en cada sesión. Partiendo del Plan de lectura trabajaremos textos de diferentes tipos -orales y escritos- de diferentes niveles atendiendo a la temática general. Se iniciará en la primera semana de noviembre a 1º hora e irá rotando el horario semanalmente. En nuestro centro también se desarrolla el proyecto CIL (Currículo integrado de las lenguas).

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Sansy. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Blinklearning. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas.. Vídeos explicativos realizados por el profesor para la explicación de determinados saberes. Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Uso del móvil, diccionarios etimológicos, de sinónimos.

4. Materiales y recursos:

Con la misma periodicidad que hemos marcado en los apartados anteriores, analizaremos los siguientes aspectos: Para la valoración de los recursos didácticos empleados en nuestra práctica docente analizaremos: Número de recursos empleados y variedad de los mismos. Libro de texto "Lengua y Literatura" de editorial Sansy. Acceso al libro de texto con licencia digital en la plataforma Blinklearning. Plataforma digital MOODLE, donde aparecerá material didáctico obtenido a partir de diversos enlaces de internet que nos remiten a textos literarios, actividades, obras literarias, guías de lectura, audios, vídeos, tareas.. Vídeos explicativos realizados por el profesor para la explicación de determinados saberes. Utilizar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Uso del móvil, diccionarios etimológicos, de sinónimos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 162/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Lecturas obligatorias PAU: "El árbol de la ciencia" de Pío Baroja, "La casa de Bernarda Alba" de García Lorca, El cuarto de atrás" de Martín Gaité, Carmen, "La realidad y el deseo" de Cernuda.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La Evaluación de los resultados y del proceso. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del Perfil competencial al término de segundo curso y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

La Evaluación debe ser:

- Continua
- Formativa.
- Criterial.
- Integradora.
- Objetiva y diferenciada según las distintas materias.

Para la evaluación se tendrán como referente fundamental los criterios de evaluación que han de ser medibles y objetivos. Para ello desarrollaremos (indicadores de logro) en soportes tipo rúbrica.

Estos indicadores de logro determinarán de manera conjunta la calificación del alumnado:

- insuficiente (del 1 al 4),
- suficiente (del 5 al 6),
- bien (entre el 6 y el 7),
- notable (entre el 7 y el 8)
- sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Partiremos para todo el proceso de evaluación de las pruebas iniciales, que diseñadas por los docentes del departamento y utilizando siempre, diferentes instrumentos de evaluación, marcarán el punto de partida del alumno. Para la evaluación del alumno utilizaremos diferentes y variados instrumentos de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- trabajos
- presentaciones
- exposiciones orales
- edición de documentos,
- pruebas escritas
- rúbricas
- portfolios
- otros.

Estos instrumentos deberán estar ajustados a las características y diversidad del alumnado (Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje).

Junto a la evaluación del docente, desarrollaremos del mismo modo procesos de:

Autoevaluación a través de cuestionarios.

Coevaluación entre los alumnos a través de trabajos por parejas, trabajos en grupo, etc...

Tras la cumplimentación de las presentes programaciones, informaremos a los padres y alumnos sobre las características del proceso de evaluación en general y los criterios de evaluación en particular.

Para la recuperación de materia no superada de 1º Bachillerato vamos a realizar durante este curso lo siguiente: atendiendo al perfil del alumnado, además de los proyectos de literatura de las unidades de 1º de bachillerato y de un trabajo de una lectura obligatoria, realizarán una prueba escrita sobre: propiedades textuales, morfología, sintaxis y semántica durante el 2º trimestre.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

- El texto y los medios de comunicación
- La Literatura española desde finales del S. XIX hasta 1936

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 163/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

- La reflexión sintáctica
- SEGUNDO TRIMESTRE:
- La Literatura española desde 1939 hasta los años 70
- La lengua y sus hablantes
- TERCER TRIMESTRE
- La Literatura española desde los años 70 hasta nuestros días
- Anexo: las formación y definición de las palabras. Guías de lectura

Listado de Situaciones de aprendizaje (algunas de ellas tienen duración de un curso completo):

- 1º Trimestre
- Fakes!-¡Bulos!
- Entendiendo textos
- La novela hasta 1939
- Texting I
- Contrarrelog morfológica I. Las palabras
- 2º Trimestre:
- La novela del 39 hasta la actualidad
- La oración I
- Contrarreloj sintáctica I
- La poesía. La poesía del siglo XX
- Texting II
- Contrarreloj literaria
- La oración compuesta. Contrarreloj sintáctica II
- Contrarreloj morfológica II
- 3º Trimestre:
- Un mundo de hombres
- Texting III
- Contrarreloj literaria II
- Contrarreloj sintáctica III
- Contrarreloj morfológica III
- Las lenguas de España
- El teatro en el sigloXX
- La poesía

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Entendiendo textos
- FAKES!-¡BULOS!
- La novela hasta 1939
- La poesía del siglo XX.
- Las palabras
- SdA 4: La novela del 1939 hasta la actualidad
- Sda 5: La oración I
- SdA 6: El teatro del siglo XX
- SdA 8: La poesía.
- SdA 9: Las lenguas de España.
- SdA7: La oración compuesta II
- Un mundo de hombres

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 164/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Todas las actividades complementaria y extraescolares están supeditadas a su aprobación por parte de la Comisión de actividades extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares, juegan un importante papel en la formación y motivación de nuestros alumnos. Para el presente curso escolar tenemos previstas las siguientes actividades:

1.-EFEMÉRIDES
PRIMER TRIMESTRE
1 .DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS

Discurso de Bienvenida al curso en diferentes lenguas (inglés, francés, flamenco, marroquí, ruso, catatán, guaraní, castellano¿)

2. DÍA DE LAS ESCRITORAS 14 DE OCTUBRE

Línea del tiempo en la que aparecen cronológicamente diferentes escritoras,sus fotografías y un QR donde podemos escuchar a nuestros alumnos recitando sus obras:Alumnado de 1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales).Se realizará también en formato digital.

Presentación para el teléfono móvil.Eligen autora y recomiendan la obra que más les haya gustado

Podcast en 1º ESO .Se hacen cuentos de producción propia:¿Salmantina y el miedo¿

3º y 4º ESO: Mural multimedia ¿Tu escritora favorita¿ (grupos de 4 alumnos): Autora, una obra, sinopsis con enlace audio / vídeo donde la autora trate sobre su obra.

10 de OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5 fragmentos de obras literarias donde se trate este tema. Análisis.

12 de OCTUBRE: DÍA DE LA HISPANIDAD

Lectura de cuentos breves de Literatura Hispanoamericana.

26 de OCTUBRE: DÍA DE LA BIBLIOTECA

Visita a la Biblioteca de Garrucha de los alumnos de 1ºESO. Objetivo: Primer acercamiento a la

Biblioteca y realización del Carnet de Socio.1 trimestre (Puente de diciembre)

Salida de los alumnos de Ciclo Formativo para hacer el carnet de la Biblioteca

31 OCTUBRE: DÍA DE HALLOWEEN:

Lectura de textos de terror por parte de los alumnos de 2ºESO y 4ºESO

Concurso/lectura de relatos de terror .(Coordinación con la Biblioteca)

Cartel homenaje a Mary Selley con su obra:¿Frankenstein¿.

Concurso de microrrelatos de ¿suspense¿ (Coordinación de ayuntamiento)

Leyendas y misterios de Almería: lectura ambientada para la ocasión Todo el alumnado..

Decoración de un rincón de la Biblioteca con motivos alusivos a Halloween por parte del alumnado de 1º de Bachillerato asignatura Literatura Universal.

15 DE NOVIEMBRE: DÍA SIN ALCOHOL

Buscar anuncios publicitarios relacionados con no tomar alcohol y proyectarlos en clase.(Todos los cursos). Abrir un debate guiado.

Comentario en clase de un artículo periodístico sobre el alcohol, el botellón.(Bachillerato) Crear anuncios publicitarios (Oratoria)

16 NOVIEMBRE: DÍA DEL FLAMENCO

Exposición y charla de flamenco.Relación con la literatura:¿Flamenco y Literatura¿.Se acerca a los alumnos a los palos principales del flamenco. (mural multimedia).

¿Autoestima y flamenco.Entrevista al alumnado gitano sobre cómo se sienten.Aparecerá reflejado en la revista del Centro.Se proyecta un documental.

3º Mural multimedia con los diferentes palos del flamenco y con el mapa de Andalucía en el cual se refleje qué palo es más característico en cada una de las provincias.

25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Relación de la literatura con otras artes.Análisis de canciones en las que el tema de la violencia está latente y puede ser comentado. Se proponen algunas de Ismael Serrano o algunas canciones latinas cuyo contenido machista es evidente.

(Bub Bunny¿)

Comentario de textos del Poema de Mío Cid donde se puede tratar el tema de la violencia a la mujer en el episodio de la Afrenta de Corpes.(1º bachillerato).

En latín dentro del proyecto CIL se realizarán unas viñetas en las que aparecerá un día en la vida de una mujer romana.Se escenificará qué hacían las mujeres.

Realización de carteles sobre la violencia de género

Proyección en 1º Bachillerato del corto que se hizo en RTVE:¿No estás sola Sara¿.

Búsqueda de publicidad propagandística contra la violencia hacia las mujeres (campañas publicitarias de cualquier país).

6 de DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Derechos y Deberes de los ciudadanos que se reflejan en la Constitución.(2ºESO, 4ºESO).

¿Buenos días.Me llamo Constitución¿.A partir de una silueta de mujer aparecen artículos de la Constitución y se reflexiona sobre el significado de nacer en este tiempo.

Debate en 1º ESO:¿En España todo el mundo tiene los mismos derechos?

DICIEMBRE: II Mercadillo solidario "IES Mediterráneo" (fecha por determinar)

17 de DICIEMBRE: DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA. Homenaje a ANTONIO MACHADO por el centenario de su muerte. (todos los cursos)

2º TRIMESTRE:

EFEMÉRIDES

30 ENERO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA .

Lectura de textos literarios reivindicativos de la paz y la concordia.

Realización de palomas de gomaespuma o cualquier otro símbolo que connote paz. Todas tendrán incorporadas poemas de la paz .

Lectura y recitado de poemas alusivos a la Paz y posterior escritura de uno de ellos en una paloma de papel.

28 FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Realizar un recital de poemas de autores andaluces en el aula.

A partir del Atlas lingüístico andaluz se realiza un cuestionario sobre las hablas andaluzas.

Mapa de escritores más representativos de cada una de las provincias andaluzas.

8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Investigar sobre mujeres que cambiaron la historia .Realizar un portfolio sobre ello. Exposiciones orales sobre mujeres importantes para la historia de Grecia y Roma (1º de Bachillerato).

¿Las Bernardas¿ sobre el machismo femenino en 1º Bachillerato y 2º Bachillerato

El machismo en la literatura: Las Sinsombrero. Visionado de documental y posterior debate.

21 DE MARZO DÍA DE LA POESÍA:

Taller de Poesía creativa (acrósticos o versos acrósticos a partir de la palabra ¿Mediterráneo¿)

Generación del 27: preludiando su futuro centenario (2027)

27 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL TEATRO:

Lectura dramatizada de fragmentos de obras de García Lorca.

3º TRIMESTRE:

Día del libro:23 de Abril y de La lengua española

1. Lectura de pasajes de El Quijote con photocall y atrezzo. Actividad realizada en colaboración con el Departamento de Plástica.

2. IV Encuentro de Jóvenes Creadores del IES Mediterráneo I Encuentro de Jóvenes lectores

3. Investigación y curiosidades: Nuestra Ñ

4. Encuentro literario con: Yanira 2º Bachillerato B

6. Liga del microrrelato.Se realizarán concursos mensuales y al final se producirá un último Encuentro entre los participantes.

7.Liga del Lectómetro.De manera mensual los alumnos entregarán su lectómetro y de esta manera se realizará una liga que tratará de motivar a la lectura.esto puede realizarse en cada una de las clases y también a nivel de alumnos que frecuentan la Biblioteca.

8.Recital de Poesía en colaboración con la Escuela de Música.

9. Adaptación de letras de canciones en las que los alumnos se disfracen

10.Exposición de distintas formas de escritura

3. Ruta literaria a Almagro:1ºBachillerato 3 trimestre

Asistencia a una representación teatral :¿ La Celestina¿ y asistencia al parque Pou de Fou con diversas referencias histórico ¿ literarias. Asistencia al ¿Sueño de Toledo¿. Visita al Barrio de las letras de Madrid, casa de Lope de Vega.Visita a Alcalá de Henares-Cervantes.

4.- Asistencia al teatro (Transeduca): ¿Tres sombreros de copa¿; 13 de abril, Bachillerato

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 166/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
--

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCYL.2.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
LCYL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCYL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCYL.2.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCYL.2.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCYL.2.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
LCYL.2.7.Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCYL.2.8.Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCYL.2.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCYL.2.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCYL.2.1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.2.1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.2.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCYL.2.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCYL.2.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCYL.2.4.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCYL.2.7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCYL.2.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCYL.2.8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.8.2.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCYL.2.9.Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
Criterios de evaluación:
LCYL.2.9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCYL.2.10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.
Criterios de evaluación:
LCYL.2.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. Método de calificación: Media aritmética.
LCYL.2.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.
4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
B. Comunicación.
1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos.
1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.
2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.
3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.
3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.
6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001497

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12

5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada.
1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo X X y X XI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.
2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de se.
4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

VERIFICACIÓN	q3pmCSREE1NTBEMzg5NzczNjQwMzcy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 175/292
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCYL.2.1	X	X											X				X	X																		X	X	
LCYL.2.10	X	X	X				X						X				X														X	X						X
LCYL.2.2			X			X	X							X										X									X				X	
LCYL.2.3		X				X	X						X	X			X							X													X	
LCYL.2.4		X			X								X	X			X									X							X				X	
LCYL.2.5		X				X	X						X	X			X							X										X				
LCYL.2.6		X			X	X	X	X				X		X																				X				
LCYL.2.7							X						X			X			X	X	X							X	X									
LCYL.2.8	X												X				X	X	X	X	X	X	X															
LCYL.2.9													X	X										X	X									X			X	

Cód.Centro: 04001497

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2025 17:03:12